

✓

REVISTA NACIONAL DE EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION

NUMERO

58



AÑO VI
SEGUNDA EPOCA

1946

REVISTA NACIONAL
DE
EDUCACION

Director: PEDRO ROCAMORA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ALCALÁ, 34

TELÉFONO 18427

MADRID

IMPRESA
ENCUADERNACIÓN
Samarán
MALLORCA, 4
TELÉFONO 1000
MADRID

IV OJA
SEGUNDA EPOCA



SUMARIO



EDITORIAL

Lorenzo Riber : EL SENTIMIENTO RELIGIOSO EN LAS OBRAS
DE HORACIO

David Thurlow : COLEGIOS RURALES DE GRAN BRETAÑA

LA OBRA DEL ESPIRITU

VI REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS

MR. VAN HORNE EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID

GLOSA AL MUSEO BARCELONES DE ARTE MODERNO

HECHOS

DIPLOMAS A LOS INGENIEROS AGRONOMOS

GRATITUD DE LA MUTUALIDAD ESCOLAR AL MINISTRO
DE EDUCACION

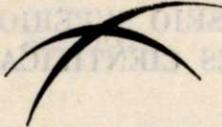
NUEVOS RECTORES
DE LA EDUCACION POPULAR ESPAÑOLA

NOTAS DE LIBROS

La prudencia política, Leopoldo Eulogio Palacios.—Instituto de Estudios Políticos.—Madrid, 1945.—210 págs.

Report of the Commission on Higher Education in West Africa.—London His Majesty's Stationery Office, 1945.

DOCUMENTACION LEGISLATIVA



EDITORIAL

CINCO años ha cumplido el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Un lustro de vida lleva tan sólo el órgano rector de la alta ciencia española, y ya puede exhibir ufano ubérrimos frutos y espléndidas cosechas. En tan corto espacio de tiempo el Consejo ha servido con fidelidad los más altos intereses culturales del Estado, y con la más exquisita disciplina, las supremas ambiciones espirituales de la España que resurge para influir de nuevo poderosamente en el mundo.

Nació el Consejo por Ley de 24 de noviembre de 1939, y comenzó su actuación un año después, organizados ya todos sus órganos y dependencias. Vino para «fomentar, orientar y coordinar la investigación científica nacional». Porque España quería volver, como en las coyunturas decisivas de su historia, a concentrar sus energías espirituales en crear una cultura universal, y necesitaba restaurar la clásica y cristiana unidad de las ciencias, destruída en el siglo XVIII, y subsanar «el divorcio y discordia entre las ciencias especulativas y experimentales y promover en el árbol total de la ciencia su armonioso incremento y su evolución homogéneos, evitando el monstruoso desarrollo de algunas de sus ramas con anquilosamiento de otras».

Fijáronse desde el principio las características de la ciencia española. No sólo en su valor universal, ni como ciencia rigurosamente

tal, es decir, como esfuerzo de la inteligencia para la posesión de la verdad. Porque este valor universal de la ciencia debía estar «íntimamente enlazado con la transcendental misión asignada hoy a la ciencia española». Nuestra ciencia debía servir como aglutinante para la unidad política, como forjadora del espíritu nacional, como servicio al Estado y como impulso de la grandeza patria. Exigióse del Consejo, al ser creado, el cumplimiento de esenciales funciones: elaborar una aportación a la cultura universal, formar un profesorado rector del pensamiento hispánico, insertar a las ciencias en la marcha normal y progresiva de nuestra Historia y en la elevación de nuestra técnica y vincular la producción científica al servicio de los intereses espirituales y materiales de la Patria. Hízose incapié en el fin práctico de la investigación. Ya el Ministro anunció que en las circunstancias actuales «no podemos contentarnos con el deber de una aportación científica que, aislada y no aplicada rigurosamente a sus necesidades más perentorias de orden espiritual y material, sería ineficaz por completo para el remedio rápido y la solución apremiante de los grandes problemas nacionales. El nuevo Estado ha de encauzar y orientar los esfuerzos de la investigación, aplicándola a aquellos objetivos específicos que demande el interés público. Objetivos que no han de romper, sin duda, la armonía y unidad de las ciencias, porque, por desgracia, tan necesaria nos es en el orden científico para el prestigio y el honor espiritual de la Nación la resolución de multitud de problemas de las ciencias especulativas, como para la independencia y prosperidad de nuestra economía el desarrollo y progreso de la técnica».

Con tales consignas nació a la vida pública el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Consignas que implican «la realización total del plan gigantesco de aquel español, noble y generoso, de amplia formación humanística, que abrazó con el corazón y con el pensamiento todo el sér de la Patria, cuyo nombre recordamos con admiración emocionada: Marcelino Menéndez y Pelayo», como afirmó en uno de sus discursos el señor García Siñériz, vicepresidente del alto organismo científico.

Organizó después el Consejo su estructura. Agrupó su labor en

tres secciones, correspondiente cada una a los tres sectores de la actividad humana: espíritu, vida y materia. Las secciones desarrollaron su misión a través de «órganos especializados, que son los Patronatos, Comisiones e Institutos». Un nombre señero —de la más pura tradición española— cobija a cada uno de los Patronatos que, además de título expresivo, es advocación cordial.

Y al cabo de cinco años, en verdad que puede enorgullecerse de la labor realizada. Con pluma ajena, reseñamos un elocuentísimo resumen de su trabajo en el primer lustro de vida.

«Investiga las profundidades del suelo y subsuelo de la Patria; estudia diligente la superficie en que vivimos y en la que se ha elaborado nuestra gloriosa historia, cuyos secretos y reivindicaciones tiene a honor descubrir o mantener; se preocupa de las necesidades todas del español, en la salud, en la alimentación, en la construcción, en la mejora de la economía y en el ahorrar los tesoros de la Patria; cuida tanto de nuestra salud como de la de las plantas y animales benéficos, así como de orillar el daño de los nocivos; capta los secretos de la Naturaleza en sus fenómenos, en sus fuerzas, en sus cataclismos, y, poniendo a contribución todos los inventos, extiende sus ramas protectoras sobre todas las necesidades de la vida nacional, proveyéndola de aparatos, estudiando los inventos que le sean necesarios, para evitar la continua sangría de nuestra economía; escudriña, en las profundidades de los archivos y en los rincones de las Bibliotecas, nuestros tesoros; rehace la vida de nuestro lenguaje, ya en sí, ya en los que le precedieron, reivindicando cuanto hispánico hay en las precedentes culturas y pasadas, a la par que recoger, clasifica y analiza restos de éstas; en la unidad hispánica de civilización, lengua y cultura, tiende sus ramas más allá del Atlántico, a la vez que documenta la gesta de los que llevaron allá nuestra sangre, religión y cultura; lanza nuevas raíces en la investigación de los métodos y procedimientos pedagógicos de los que surgirán magníficos retoños y nuevos frutos, y, ensimismándose en su naturaleza espiritual —la del hombre—, se enfrenta con los problemas de lo contingente y terrenal, para dar el salto avanzado en el tiempo sin límite y en el espacio sin fin, no sólo por la contemplación del Universo y sus mis-

terios, cuanto por su tendencia al Creador del mismo, al mismo tiempo que redentor y santificador del hombre; árbol que nace de la tierra, pero apunta al cielo, lanza hacia allá sin cesar sus ramas en continua aspiración de perfección y en deseo de cumplir su misión de dirección y protección sobre cuantos —y son todos— a su sombra se cobijan o quieren participar de sus frutos.»

Al lado de este espléndido balance, ha de figurar forzosamente la magnífica floración editorial del Consejo. Cerca de un centenar de revistas periódicas ven la luz pública, y otros libros sobre temas interesantísimos editanse con frecuencia. Durante el último año, pese a las azarosas dificultades de los actuales tiempos, cerca de dos centenares de volúmenes engrosaron la bibliografía científica de España. Las grandes colecciones, como el «Catálogo Monumental de España», «Clásicos Españoles», «Monografías de Ciencia Moderna» y «Biblioteca de Antiguos Libros Hispánicos», siguieron nutriéndose con nuevos tomos. Creció la tirada de los libros y la demanda de las publicaciones del Consejo registró, en 1945, un incremento superior a los dos tercios de las rentas habidas durante el año 1944.

Este halagüeño balance obligará mucho al Consejo. Porque ha de servirle de estímulo más imperativo, para no detenerse en el trabajo realizado, para no complacerse en una visión estática del árbol ya frondoso, cuya savia jugosa ha de nutrir otras ramas que brotan para el servicio de la más alta Luz, de la Verdad absoluta y eterna.

EL SENTIMIENTO RELIGIOSO EN LAS ODAS DE HORACIO

Por LORENZO RIBER

HUJO de un liberto, en un burgo rupestre, pegado a un flanco del monte Vulturo, lindero de la Apulia, nació Horacio, nombre no dicho hasta entonces, nombre oscuro votado a la gloria. Con él nació este nombre que el hijo del liberto remontó hasta el cenit, y con él este nombre descendió en rápido poniente. Horacio fué el primero de los suyos y el último de los suyos. El empujó su propia promoción. El subió en hombros de sí mismo a una de las más envidiables fortunas literarias que en el mundo han sido.

A orillas del Aufido, el Ofanto de hoy en el paterno agro, el niño Horacio vió transcurrir sus primeros años e inició su numen lírico. Aquí vió horizontes anchos y escaló cumbres claras, y bebió vientos libres y aguas frescas que corren con sonido. Y fué aquí, en las escarpaduras del Vulturo, que las divinidades rústicas le marcaron con una consagración augural.

El poeta lo recuerda en su magnífica oda *A Caliope*, que Fray Luis de León interpreta así :

*En el monte Vulturo
do me crié, en la Apulia, fatigado
en mi niñez, de puro
jugar, todo entregado
al sueño, me cubrieron
unas palomas que sobrevinieron,*

*de verdes hojas : tanto
que a todos admiró, cuantos la sierra
y risco de Acaranto
y la montuosa tierra
de Bata y de Fiñano
moran el abundoso y fértil llano.*

*En ver cómo dormía,
ni de osos ni de víboras dañado,
y cómo me cubría
de mirto al amontonado
y de laurel un velo,
que este ánimo en un niño era del cielo.*

*Por el alto Sabino
vuestro soy, vuestro, oh musas, y doquiera
que vaya, o si camino
a Tibur en ladera,
o si al Penestre frío
o si al Bayano suelo el paso guío...*

Con aquel beso que las Musas le pusieron en la frente en el monte Vulturo, ańduvo siempre por el mundo del tańedor de la lira romana. Aquella iniciaci3n primera imprimi3 para siempre jam3s en su 3nimo y en su numen la preocupaci3n religiosa. Porque recibió aquella unci3n inicial pudo legítimamente llamarse «Sacerdote de las Musas».

Ciertamente existen en Horacio pasajes lúulentos que nuestro pulcro y probo Quintiliano no hubiera querido interpretar; pero no está vinculada en ellos la bronceína perennidad de su obra. En su lira abundan mucho más las cuerdas recias y sanas. Es de bronce esta lira cuando ensalza y estimula las viejas virtudes romanas hechas de piedad y de austeridad. Esta lira es de marfil, y, como la quiso su divino inventor, es *amica templis*. Esta lira es amiga de los templos.

El espíritu religioso que en Lucrecio fué el pavor del Tártaro, y en Virgilio fué una ternura precristiana y una esperanza mística en una edad de oro venidera, fué en Horacio, mas que emoción profunda, amor del canon o de la regla. No obstante, la emoción sincera se acusa en muchas odas de una manera inequívoca.

No es menester doblar muchas hojas para encontrarnos con uno de estos momentos de sincera devoción religiosa y patriótica. Al asesinato de Julio César sucedieron guerras, muertes y fieros males, que se encarnizaron sobre Roma. Júpiter ha enviado a las tierras asaz de nieve y de granizo, y con su diestra enrojecida ha fulminado haces de rayos sobre los sagrados edificios de la ciudad aterrada. Teme aquel siglo impío que no vuelva aquel otro siglo terrible y primitivo que anegó en corrientes bravas y torvas a lo hombres recientes. Y el poeta levanta al cielo airado, en ademán de orante, los ojos, los brazos y la voz :

*Quem vocet divum populus ruentis
Imperi rebus? Prece qua fatigent
virgines sanctae minus audientem
carmina Vestam?*

El religioso Virgilio, en este mismo riguroso trance, invocó sobre la ruina del imperio romano a Rómulo, a la madre Vesta, a los dioses indígenas. Horacio vuelve su voz a los padres de Roma, Apolo, Venus y Marte :

*Ven, pues, oh favorable
Apolo, anunciador del alegría;
descubre el agradable
rostro hermoso, y un alegre día
vestido de una blanca nube envía.*

*Oh tú, Venus graciosa,
si te place, demuestra el bello riso
donde el amor reposa
y do el amor alegre nacer quiso,
que vuelve el mundo en dulce paraíso.*

*Y tú, Marte encendido,
los ojos vuelve al pueblo que engendraste,
que despreciado ha sido,
en quien tu brava furia apacentaste;
tan largo juego ya de espada baste.*

Envuelta en el blando son de las flautas del órgano litúrgico, que tan suavemente saben mecer las estrofas sáficas del *Ut queant laxis resonare fibris* y del himno de los santos Confesores: *Iste confessor, Domini colentes*, pudiera parecer poesía cristiana esta estrofa horaciana, hecha a devoción de Mercurio, padre de la palabra, inventor de la lira y pastor del leve rebaño de las almas:

*Tu pias laetis animas reponis
sedibus virgaque levem coerces
aurea turbam, superis deorum
gratus et imis.*

Acaso fué este himno tan casto en su desnudez ebúrnea, tan dulce en la súplica y tan rico de unción, el que dió a los himnógrafos cristianos la idea de poner en la breve halda de esta femenina estrofa con alas, los grumos de incienso que, subidos al cielo, en lánguido vuelo se complace en oler el Señor.

Pero quien sin duda no se recató de descubrir el carácter horaciano de su poesía cristiana fué fray Luis de León. Su himno «A todos los Santos» es un calco genial de la oda que Horacio dedica a todos los dioses y a todos los héroes de Roma. Horacio invoca a Clío. Fray Luis invoca la Musa cristiana, y traslada a la Teología toda la Mitología que Horacio canta. El canto del lírico español es imagen de la voz del lírico romano. A Orfeo opone David. Al Pindo opone el Hermón. Y así como Horacio inaugura sus loores por los de Júpiter que gobierna las cosas de los hombres y de los dioses y atempera mar y tierra y mundo, fray Luis comienza por Jesucristo, Dios y Hombre y Restaurador del humano linaje.

El paralelismo continúa; y sigue el magnífico y tranquilo pugilato de los dos grandes poetas, árcades ambos, iguales en el cantar y en el responder. Horacio canta a la virgen Diana, y fray Luis, después de las acotumbradas loanzas del Hijo, con mejor plectro que Horacio, canta a la Virgen por antonomasia.

A Rómulo, padre de Roma, que celebra el lírico de Venusa, opone el poeta de Belmonte al fundador de la Roma segunda: a Pedro, pescador de Galilea, y tras de él va su confundador Pablo, que fue el Remo de la Roma en donde Cristo es romano.

Y luego ya sigue un noble par de mujeres cristianas: Magdalena y su lloro y el olor y tesoro de su nardo; Catalina, moradora del Nilo, tierna flor de saber, sepultada en el Sinaí, santa alteza de Arabia. Y a los austeros romanos viejos que Horacio exalta casi hasta la divinidad: Catón, Régulo, Paulo, Curio, Camilo, desgredados todos, callosos todos, y formados todos en la dura escuela de la pobreza, opone fray Luis los viejos padres de la fe: el rayo de Africa, San Agustín; San Jerónimo, el estridonés, sabio y elocuente, el panal romano de la boca de San Ambrosio; la boca de oro del doctor de Antioquía, el firme y gran San Basilio, columna ardiente en fuego, mayor que el ruego y que el miedo, y ante cuya rica boca se apoca la lengua de Demósteñes. El Marcelo de la famosa apóstrofe virgiana; el «Marcelo que será» en el himno de «Todos los Santos» es el pobrecito de Asís. Y el astro del divino Julio, que brilla como la



luna entre menores lumbres, es el abad de Egipto San Antonio, poblador del desierto.

El fraile agustiniano, el doctor salmantino, el autor de los «Nombres de Cristo» y de la «Exposición del libro de Job» y del «Cantar de los cantares», el traductor de los «Salmos», no hubiera puesto sus dedos, hechos al salterio de diez cuerdas, sobre la septicorde lira horaciana, si no la hubiese conocido digna de sostener el peso de Espíritu de Dios y de cantar el cántico nuevo.

ODAS DEVOTAS

Otros himnos tiene Horacio que corren musicales y sumisos como el agua, y tienen blanduras y murmullo de oración. Glicera ha aderezado en su casa un oratorio interior, blanco de nítidos mármoles, consagrado a Venus. Horacio es el encargado de escribir el himno de la dedicación de este bruñado templo doméstico. ¡Con qué dulzura y con qué simple aseo derrama la musa su ruego y sus votos! Leandro Fernández Moratín, uno de nuestros mejores horacianos interpretó así, lindamente, la odita *O Venus, regina Gnidi Paphique* :

Deja tu Chipre amada.

Venus, reina de Pafos y de Gnido,

que Glicera adornada

estancia ha prevenido,

y te invoca con humos que ha esparcido.

Trae el muchacho ardiente

y las Gracias, la ropa desceñida

y a Mercurio elocuente

y de Ninfas seguida

la juventud sin ti no apetecida.

En memoria de la batalla naval de Accio, el emperador Augusto dedica un templo a Apolo, en el mes de octubre del año 28 antes de Jesucristo. ¿Y qué creéis que le pide Horacio al dios nueva-

mente dedicado? Pues, ni nada menos ni nada más, que gozar de la perpetua sanidad del alma y del cuerpo. Deseos muy cristianos que todos los días elevamos al cielo con fórmulas litúrgicas. Claro que el *perpetua mentis et corporis sanitate gaudere* tiene otra expresión en la devota oda horaciana.

El poeta es tasado en sus deseos y no tiene alas su ambición ni hambre ni sed su avaricia. No le pide a Apolo las mieses de Cerdeña, ni los ganados de Calabria, ni el oro ni el marfil de la India, ni las vegas que el Liris (el Garigliano de hoy) muerde blandamente con sus aguas taciturnas. Pude enhorabuena sus viñas aquél a quien la fortuna se las dió; y el rico mercadante surque el Atlántico cada año tres veces y beba sus vinos que trocó con especias de la Siria. A él le basta una pobrecilla mesa abastada de olivas, de achicorias y de malvas que cría su campichuelo de la Sabina. Lo que pide al dios del templo inaugurado es esto tan simple:

Gozar de lo que ya tiene con integridad de salud y con integridad de alma; no arrastrar una torpe senectud ni carecer de su cítara.

LAS GRANDES ODAS RELIGIOSAS

Una desusada majestad religiosa respira todo el libro tercero. Allí encontramos las grandes odas cívicas, sostenidas por robustos pensamientos morales y religiosos. Allí está el monumento de bronce perenne que Horacio, con merecida vanidad, se preciaba de haber levantado: máximas de patriotismo fuertes y severas; imágenes plásticas y grandes como estatuas de una catedral pagana. No cuesta mucho trocar el Panteón en templo de Cristo. En alguna grande oda anterior, como la que consagra a la Fortuna:

O diva, gratum quae regis Antium...

ya había puesto en hilera, en los espacios del sereno intercolumnio, algunas de estas firmes ideas, que plasmadas con vigor en sentencias audaces y felices, se parecen a graves esculturas enhiestas en su tran-

quila inmortalidad. En esta oda se muestran tributarias de la Fortuna, la Esperanza y la Fe. Ved la estatua de la Fe:

*Te Spes et albo rara Fides colit
velata panno...*

La rara Fe (rara hoy y en todos los tiempos) la plasmó el cincel de Horacio velada en los anchos pliegues de un velo blanco. Esta Fe pagana ya es casi la Fe teologal; sólo que la Fe teologal se sube el velo a los videntes ojos. Esta oda tan fuerte, tan sentenciosa y tan religiosa es para mí la mejor de Horacio; más aún que aquella consagrada a Melpómene, y que comienza así: «*Quem tu Melpomene semel*», de la cual decía Escalígero que más quisiera ser autor de esta oda que no rey de la España Tarraconense. En ella hay severas y solemnes admoniciones contra la efusión de sangre civil y contra la avilantez de la impiedad.

Siete son las odas del libro tercero las que abren el libro selladas de majestad religiosa iluminadas por relámpagos de imágenes grandiosas, heredadas de Homero, pero que pudieran serlo de la Biblia, como aquel Júpiter sin igual y sin segundo, triunfador de los Titanes, y que conmueve con su ceño al mundo. Contienen graves doctrinas morales, como la de la estrecha pobreza que fortifica el alma y el cuerpo en su palestra dura, y recomendaciones severas de sigilo casi sacramental sobre los arcanos misterios, cuyo sacrílego divulgador no querrá el poeta ni debajo de un mismo techo ni embarcado en un mismo bajel. Allí se yergue, indomable bronce, el varón constante y justo, cuyos propósitos no tuerce el ceño del tirano y sobre quien se desplomarían hallándole impávido las ruinas del orbe. Allí se proclama la vanidad de la fuerza sin sexo, que se rinde a su propia pesadumbre. *Vis consili expers mole ruit sua.*

Allí proclama Horacio el credo de su fe en un dios omnipotente, rey del cielo:

*«Caelo tonantem credidimus Jovem
regnare...»*

Allí profesa el credo de la expiación indeclinable que pasa de progenie en progenie: *Delicta majorum immeritus lues-Romane*.

Entre esta majestuosa teoría de odas solemnes y severas, adustas y sonantes como los bronces cristianos, hay dos lindísimas oditas, dos exvotos gentiles hechos el uno a devoción de Fauno y el otro a devoción de Diana. En la odita a Fauno aparece descrita en colores tiernos una fiesta rural, que por las nonas de diciembre la aldea de Mandela, la Bandela de hoy, en cuya proximidad tenía Horacio su granja sabina, consagrada al dios agreste, perseguidor de ninfas fugitivas y guardador de rebaños y cosechas. Es un cuadro lleno de fresca y sana alegría popular, rociado de tintas risueñas y apacibles, no desemejante del que ofrecen aun hoy las romerías aldeanas en torno de alguna vieja ermita o santuario local.

En la misma luz blanda y halagüeña que respira la oda, el pintor de Fuentetodos bañó algunos de sus cuadros campestres. La oda a Diana es breve y minúscula como un camafeo o como un esmalte. Es un epigrama votivo, por el cual consagra a la diosa virgen, guardiana de montes y de bosques, un gran pino que domina su casa de campo. El poemita delicioso, a manera de inscripción, pudiera holgadamente escribirse en un cacho de la corteza del pino sagrado.

Pero la oda de más sutil y tierna emoción religiosa es la que dedica a Fídile, la vigésimatercia del libro tercero: *Caelo supinas si tuleris manus*. Fídile es un nombre simbólico que vale tanto como decir: *la que con poco vive*. Pudiera ser el nombre efectivo y real que llevase alguna aldeana, devota y pobre, amiga de Horacio; acaso era la *villica* o cortijera que cuidaba de su granja, o alguna mujer rústica de su vecindad. Acongojábese quizá porque en su pobreza no podía ofrecer a los dioses víctimas pingües. Horacio tranquiliza su pecho sencillo escribiendo para ella esta oda dulcísima. Es la pureza de las manos y la pureza del corazón lo que comunica méritos a las ofrendas más humildes. Estas le aseguran mejor la protección de los dioses que no lo hicieran los más suntuosos sacrificios y las más ricas hostias:

*Al cielo, si las manos levatares
y los ojos, Fídile, vergonzosos,
si con votos piadosos
sus iras aplacares,*

*no sentirá los austros pestilentes
tu vid, ni las langostas tu sembrado,
ni los hielos tu prado,
ni los soles ardientes.*

*El rico, a quien el oro ensoberbece
diez escogidas vacas, las más gruesas,
que pastan sus dehesas
a Dios en voto ofrece.*

*A ti, de un hogar pobre humilde dueño
no toca, no, tan ambiciosa ofrenda;
darle has la mejor prenda
de tu redil pequeño.*

*Que si imploraren su deidad, ajenas
tus manos de venganza y de codicia,
hallarla han más propicia
que las del rico, llenas.*

Así interpretó, en la blandura de estas estrofas, Francisco de Medrano la oda que el dueño de la granja sabina compuso para la devota aldeana de Mandela o de Vicovaro, que a sus pequeños lares ofrecía no más que guirnaldas de romero o mirto, ofrenda aceptable y grata al cielo, porque eran puras las manos que la ofrendaban y alegre e inocente el corazón que las empapaba en su calor.

EL CANTO SECULAR

Horacio, en su epístola a Augusto, vindica el carácter sacerdotal y la formación moral de la juventud para los liróforos a quien ama Apolo :

¿De quién habrían los sagrados himnos

aprendido doncellas y mancebos

si poetas las Musas no formarían?

Por ellas, el auxilio de los cielos

implora el coro, que conoce al punto

que los dioses se rinden a sus ruegos :

la lluvia arrancan los suaves cantos,

la enfermedad alejan y los riesgos,

la dulce paz recaban y consiguen

la abundancia que colma los graneros :

con los versos por último se aplacan :

los dioses del Olimpo y del Averno,

Llegó un tiempo en que Roma debía cantar un himno que llegase al cielo. Preceptuaban los versos sibilinos que al llegar el tiempo del sagrado centenario que en los días de la segunda guerra púnica, tras el vencimiento y muerte de Asdrúbal, celebróse por primera vez y cuyo himnógrafo fué el venerable poeta arcaico Livio Andrónico; que un coro alterno de mancebos y de doncellas entonasen un canto en loor de los dioses que tenían sus complacencias en la ciudad de los siete collados. Y este tiempo retornó en los días de Augusto que quiso festejar las seculares celeridades con una inaudita magnificencia. ¿Cuál sería el poeta, portavoz de aquel gran pueblo y de aquel momento grande? El que todos proclamaban como tañedor de la lira romana: *Romanae fidicen lyrae*; el que todos señalaban con el dedo: *Monstror digito praetereuntium*. No podía ser otro. Cinco años hacía que Virgilio había muerto. No había opción. Tenía que ser Horacio. Y fué Horacio quien entonó el *Carmen Saeculare*, el canto de los siglos que iban a fenecer ante los umbrales de

los siglos nuevos. En tal coyuntura Horacio prestó su grande corazón romano. La designación le halagó en sus más nobles fibras. Mientras le iba componiendo e iba escandiendo sobre las recias cuerdas los vocablos de bronce, el poeta inspirado conocía que Febo era presente a la callada elaboración :

*Spiritum Phoebus mihi, Phoebus artem
carminis nomenque dedit poetae...*

Para estas solemnidades jubilares, el universo mundo acudió a Roma : *Orbis in Urbe fuit*. Augusto, con un tranquilo ademán de su brazo, era capaz de poner en comunicación todas las gentes. Dieciséis años más tarde ordenará la universal inscripción que hará que el Hijo de Dios nazca en Belén, villa profetizada.

Heraldos anunciaron estas religiosas celebridades, que debían durar tres días y tres noches : la postrera del mes de mayo y las dos primeras del mes de junio ; pero no sin previas purificaciones. Los días 26, 27 y 28 de mayo los ciudadanos acudieron a recibir de manos de los Quindecimviros los necesarios elementos lustrales : antorchas azufre, betún. Los días 29, 30 y 31 los ciudadanos aportaron, a su vez, las primicias de los frutos de la tierra : trigo, cebada y habas. Y por la noche de aquel día comenzó el inolvidable Triduo, que no caerá de la memoria de los hombres. Las ceremonias nocturnas, celebradas sobre una tierra consagrada por la tradición, tuvieron una majestad sombría y una grandeza antigua. En la primera noche, honróse a las Parcas ; Augusto y Agripa inmolaron a cada una de ellas tres ovejas y tres cabras. En la segunda fueron honradas las Ilítias : se les ofrendaron quesos, miel y perejil. En la tercera sacrificóse a la Tierra —*Terra Mater*— una puerca llena. Antorchas innúmeras, sostenidas en alto por esclavos, iluminaban el campo de Marte. Así, con este lenguaje simbólico, Augusto pidió al mundo de la muerte, que es el laboratorio de la vida, la irrestañable fecundidad. No menos grandiosas fueron las solemnidades diurnas. El primer día, Augusto y Agripa sacrificaban a Júpiter, en el Capitolio, un buey blanco. El segundo día sacrifican a Juno Capi-

tolina una ternera. El tercer día, en el Palatino, dentro del propio templo de Apolo, que era como la capilla del palacio imperial, ofrecen a Apolo y a Diana tortas sagradas. Toda esta imponente liturgia entra en el «Canto Secular» de Horacio, que fué cantado el tercer día por veintisiete mancebos y veintisiete doncellas, todos de familia noble y con padres y madres vivos. Ante el blanco templo de Apolo, como un bando de palomas, vuela el giro de las voces blancas. Así interpreta el himno el Menéndez Pelayo de los ensayos poéticos de su mocedad :

*«Oh siempre honrados y honorandos, Febo
y tú, Diana, que en los bosques reinas,
lumbres del cielo, en estos sacros días,
gratos, oídnos.*

*Hoy que, al mandato sibilino, ensalzan
vírgenes castas y selectos niños
a las Deidades que los siete montes
miran propicias...»*

Mas se deshace el haz de voces frescas, y ahora son los muchachos romanos quienes cantan invocando al Sol, padre del Universo :

*«¡Sol, que conduces en fulgente carro
vario y el mismo, sin cesar, el día :
nada mayor que la romana gloria
miren tus ojos...!»*

Ahora son las niñas romanas que, con pura voz y en su cándida ignorancia, rezan a Ilitia, diosa de los nacimientos :

*«A las matronas en el parto agudo
Ilitia diestra con amor protege...»*

Y el coro alterno sigue pidiendo a las Parcas hados estables: a Ceres, espigas colmadas, y a Apolo y a Diana, autores de Roma, en unión de voces y de corazones:

*«Que fe y honor y castidad retornen
y la virtud que de la tierra huyera,
y la abundancia que del cuerpo opimo
bienes derrama...»*

Halagándose, tal vez, con los mejores augurios y llevándose a su casa y a su patria la esperanza cierta de que los dioses que en los Siete Collados se complacían, habían de oír y ratificar las preces de Horacio que prometían el retorno de otras fiestas seculares, se disgregó la congregación enorme. Pero no; las fiestas que volverían, pasados muchos centenarios, no se llamarían seculares, sino que se llamarían «jubilares». Y el impulso que movería las muchedumbres, camino de Roma, sería otro. Y el himno que cantarían los pueblos trashumantes que se llamarían «peregrinaciones», componíalo bajo su cogulla, en un sombrío monasterio de la Germania, un bárbaro poeta que no unía oro con marfil, sino hierro con hierro:

*Oh Roma nobilis, Orbis et domina
Cunctarum urbium excellentissima,
Roseo martyrum sanguine rubea,
Albis et virginum liliis candida...*

COLEGIOS RURALES DE GRAN BRETAÑA

Por DAVID THURLOW

UN joven inglés, llamado Henry Morris, ha desarrollado un nuevo sistema docente que acaba de alcanzar su realización plena en el momento de comenzar la pasada guerra, y que, no obstante los obstáculos inherentes a las circunstancias creadas por aquélla, ha resultado tan eficaz que podría servir muy bien de modelo en el futuro para la creación de un moderno programa nacional de educación rural en Gran Bretaña.

En este artículo daremos a conocer la historia de cuatro colegios rurales que, tanto en su aspecto arquitectónico como en su organización interna, pueden compararse con cualquier institución de esta clase en las principales capitales del mundo.

La historia comienza en el año 1925, cuando el Comité Docente del Condado inglés de Cambridgeshire recibió un memorándum del joven Mr. Morris, entonces Secretario de Educación en el Consejo de dicho Condado, «sobre la provisión de facilidades docentes y sociales para las zonas rurales», y fué como resultado de las ideas expuestas en este documento por Mr. Morris, que los primeros colegios rurales de importancia comenzaron a construirse en Gran Bretaña.

La gran importancia de este nuevo desarrollo de la educación ru-

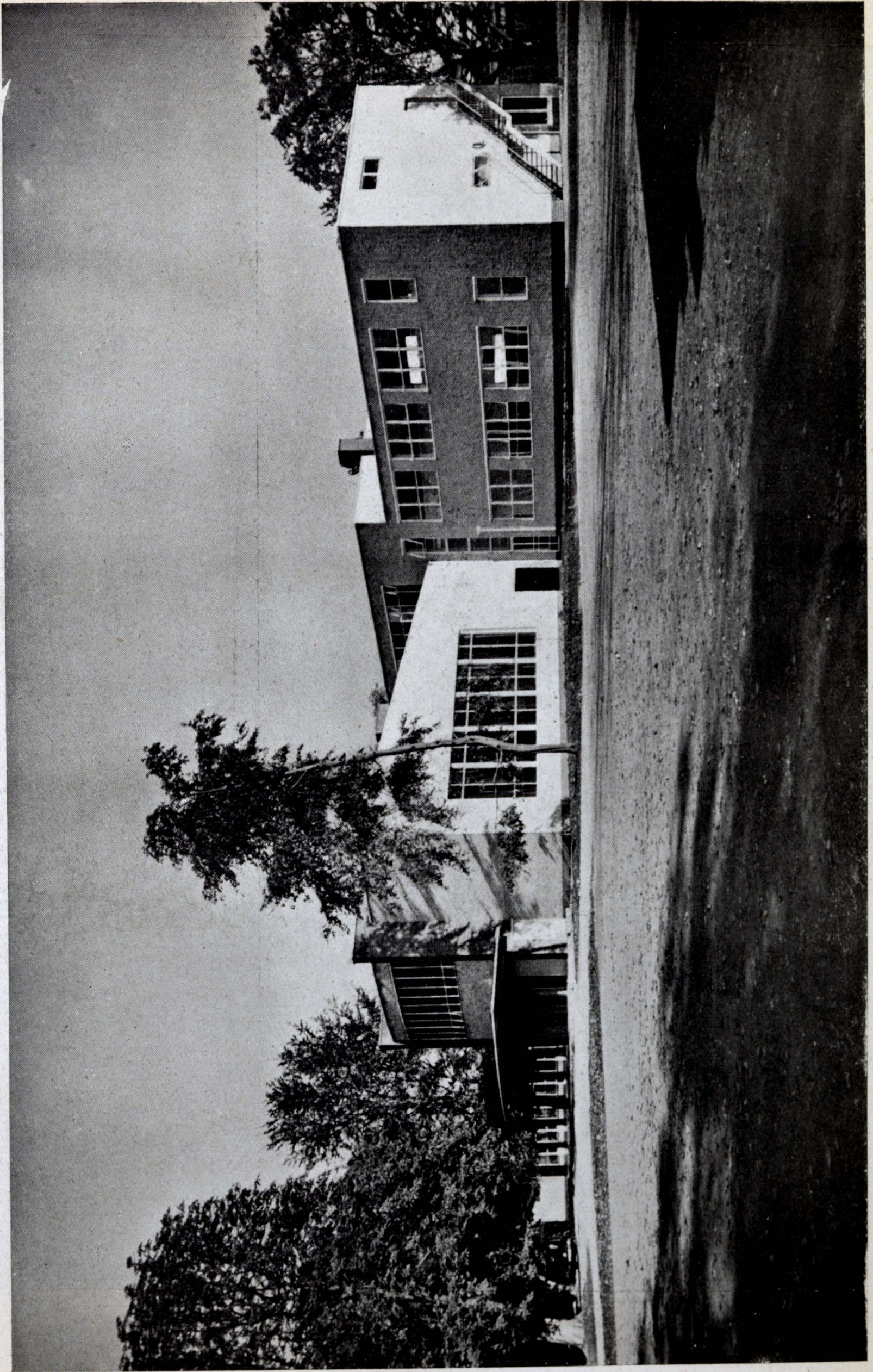
ral reside en la influencia que ejerce para mantener el equilibrio entre la ciudad y el campo. Gran Bretaña no es ciertamente el único país en que los campesinos se sienten atraídos por las luces brillantes, los altos jornales y el alegre bullicio de la ciudad. El comercio y el cine, la fábrica y el «foot-ball» han contribuido a arrastrar a la juventud desde la tranquilidad de la existencia campestre al tráfigo de las ciudades.

Para evitar esta fuerza centrífuga de la ciudad y revificar las pequeñas comunidades rurales, lanzó Mr. Morris su idea de la fundación de estos colegios. Comprendiendo que una aldea independiente había dejado de tener por sí sola fuerza suficiente para constituir una unidad cultural y social de la importancia a que la generación actual aspira, optó por la agrupación de varios pueblos en una región rural, constituidos alrededor de un centro comunal. Su plan consistía en que estas comunidades fuesen organizadas al lado de instituciones docentes, tanto para los adultos como para los niños de ambos sexos de la región circundante.

El núcleo de este centro comunal contaría con una escuela para niños, entre los once y los catorce años; pero tendría, además, una organización de carácter recreativo y docente para todos los miembros de las familias del distrito. El centro facilitaría los servicios médicos y de sanidad pública; bibliotecas y salas de recreo; instrucción agrícola y científica; salones para clubs y restaurantes, creando también clases de corte, cocina y oficios artísticos.

El primero de los colegios construídos de acuerdo con este proyecto, fué el de Sawston, a unos cuantos kilómetros de distancia de la Ciudad Universitaria de Cambridge. Esta Institución cubre las necesidades de nueve pueblos, dentro de un radio de seis kilómetros, y fué inaugurado en el otoño de 1930 por el entonces Príncipe de Gales, que lo describió como «una audaz y original tentativa para demostrar cómo pueden darse a la campaña inglesa oportunidades, relativas a educación, vida social y diversiones, iguales a las que disfrutaban los habitantes de las grandes ciudades».

El colegio de Sawston estaba destinado a ser el primero de once que se proyectaba construir para cubrir la zona rural completa de



Vista general del Colegio rural de Impington, en el condado de Cambridgeshire



Los miembros de la Sociedad teatral del Colegio, representan una escena de la comedia de Bernard Shaw "Pigmaliion".

Cambridgeshire. Cuatro tan sólo pudieron ser construídos hasta el comienzo de la guerra; pero han sido suficientes para demostrar la importancia de este nuevo experimento en educación rural. El último, inaugurado en Impington (Cambridgeshire) en 1939, es una de las más graciosas y atrayentes estructuras arquitectónicas del país, audaz y artística a la vez.

La característica dominante de este Centro es el enorme «Promenade Hall», que une las aulas escolares con el «Assembly Hall» (sala de sesiones) y el aula de los adultos. En todos los colegios se utilizan las aulas escolares para los adultos, por las noches, tanto para las actividades de carácter social como docente.

El interés que han despertado estas instituciones entre los ciudadanos, en general, queda demostrado por el hecho de que, aún bajo las condiciones bélicas, a pesar de la ausencia de muchos cientos de jóvenes de ambos sexos de la localidad, al colegio de Impington han estado asistiendo unas 1.400 personas cada semana, salvando los obstáculos del transporte con un entusiasmo igual en los muchachos de catorce años que en los viejos de setenta.

Durante el invierno funcionan dieciséis sociedades, clubs o clases docentes para adultos, y ocho para gente joven de menos de veinte años. Los habitantes del pueblo han revelado un extraordinario interés por la música, y el coro del colegio cuenta con un buen número de miembros, a cual más entusiasta. Para los que desean instruirse en modelado, idiomas, horticultura o declamación existen clases especiales, así como también conferencias sobre sociología, relaciones extranjeras y otros asuntos. También se dan representaciones cinematográficas y teatrales todas las semanas.

Todos los que asisten a este feliz Centro comunal se hallan inflamados por un entusiasmo común en el buen éxito de la empresa, porque todos participan en la organización y fiscalización de las actividades del mismo.

El control ejecutivo de cada uno de estos colegios depende del Comité Docente del Condado y de la Junta de Directores; pero en cada organismo existe una Asociación de Estudiantes, a la que pue-

de pertenecer todo el que asiste al colegio. A través de esta Asociación, cualquiera de sus miembros puede, asimismo, hacer oír su voz en cuanto a las cuestiones de la dirección del Centro. De esta forma, el colegio rural británico es un perfecto ejemplo de una democracia en miniatura.

EL INSTITUTO DEL CONSEJO SUPERIOR
DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

del Consejo de España, con sede en Madrid, en el número 4 de la calle de Alcalá, de la ciudad de Madrid y
depende del Ministerio de Instrucción y
Cultura de la República Española.

LA OBRA

DEL

ESPIRITU

VI REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

«La España de Franco, con reciedumbre cristiana, ha puesto su ideal en el servicio de la más alta luz, de la verdad absoluta y eterna», dijo el Ministro de Educación en su discurso de la sesión solemne de clausura.

El Consejo dedicó un homenaje
a la memoria de Ramón y Cajal

198 volúmenes fueron ofrendados al Jefe del Estado por los directores de los distintos Institutos del Consejo

CON la solemnidad acostumbrada inició sus labores en la mañana del 15 del pasado diciembre la VI Reunión Plenaria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el órgano rector de la alta ciencia española, que ya puede exhibir ufano los frutos ubérrimos de cinco años de labor.

Comenzaron los actos con la misa de Espíritu Santo, oficiada por el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay, en el convento de las reverendas madres trinitarias descalzas de San Ildefonso. Al acto religioso asistieron, entre otras personalidades, los vicepresidentes de este Organismo, Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Táy, señor García Siñériz, y Sr. Marcilla Arrazola, que fueron acompañados en el presbiterio por el Dr. D. José María Albareda, Secretario general del Consejo, y por el Mfco. Dr. D. Pío Zabala, Rector de la Universidad de Madrid.

En la nutrida concurrencia figuraban la representación portu-

guesa del Instituto para la Alta Cultura y delegados consejeros de toda España, así como catedráticos y representaciones académicas de los Centros docentes de Madrid.

SESION DE APERTURA

A media mañana celebróse la sesión de apertura del Pleno en el Salón de Actos del Consejo, bajo la presidencia del Ministro de Educación Nacional, quien pronunció un discurso.

«Nos reunimos hoy —comenzó diciendo el Sr. Ibáñez Martín— para recapitular la obra del Consejo a lo largo del año que acaba. Una obra que ha logrado para España el instrumento más importante de su resurgimiento en el orden de la actividad intelectual y cuya proyección alcanza a todos los aspectos de la vida.»

El Ministro destacó a continuación el interés de cada uno de los consejeros por obtener en el campo propio de su acción personal la mayor perfección de los Institutos que constituyen el árbol de la ciencia hispana. Labor concienzuda —dijo—, llevada a tal extremo, que, dentro de pocos días, podremos ofrecer al Caudillo un exuberante conjunto de obras que atestigüen con toda rotundidad el alcance e importancia creciente de nuestra empresa. Por ello, mi primera tarea en esta sesión de apertura es dar a los señores consejeros mis más rendidas gracias por su labor, que ofrecen desinteresadamente por el mejor nombre de nuestra Patria y por el mayor progreso de la ciencia.»

El Sr. Ibáñez Martín se refirió seguidamente a la inmensa tarea que, en otro aspecto, estaba llevando a cabo el Consejo. Hizo la enumeración del conjunto de edificios situados en los altos del Hipódromo, y cuya terminación se halla a punto. «Este magno esfuerzo significa que la ciencia estará debidamente instalada en el marco apropiado para el interés y la importancia que el Gobierno concede a sus tareas.» Importancia —añadió— que ve reflejada en el apoyo generoso que para tales propósitos hemos recibido del propio Caudillo y de todos mis compañeros de Gobierno, especialmente de los Ministros de Hacienda y de Industria y Comercio. Merced a ello, podemos contar con un aumento de sus dotaciones

de los Institutos que permitirá el incremento de sus medios de trabajo y la ampliación y mejoramiento de sus revistas y publicaciones.

El Ministro se refirió después a la labor ingente del Patronato Juan de la Cierva, donde un equipo de catedráticos, ingenieros y especialistas se consagran al perfeccionamiento de nuestra técnica, con las consiguientes beneficiosas repercusiones que tal hecho supondrá para el progreso industrial y económico de nuestra Patria. «De esta forma, el Consejo une entrañablemente su quehacer al mejor servicio del destino de España.»

El Sr. Ibáñez Martín terminó sus palabras dedicando un cariñoso saludo de bienvenida a la representación lusitana que honra con su presencia la VI Reunión Plenaria del Consejo. «Con claro sentido de nuestros propios deberes nacionales, y como muestra evidente de la hermandad de propósitos y anhelos entre portugueses y españoles, esta embajada de la cultura lusitana quiere subrayar, una vez más, la transcendental misión que a nuestros pueblos les está reservada en el futuro de la vida pacífica del mundo. Hermandad que no es sino una proyección histórica que continúa hoy con toda fuerza y vigor la ilustre trayectoria que ambas naciones han recorrido en el servicio de la cultura universal.»

Una calurosa ovación acogió las palabras finales del Sr. Ibáñez Martín.

A continuación el Ministro de Educación entregó al profesor Sousa da Cámara, ilustre investigador lusitano sobre cuestiones agronómicas, un diploma que le dedica la Estación de Estudios Agronómicos de Cogullada (Zaragoza), en tanto que los señores Consejeros, puestos en pie, tributaban un cariñoso homenaje a la representación portuguesa.

INFORMES DE LOS INSTITUTOS

En sucesivas sesiones los directores de los respectivos Institutos dieron cuenta al Pleno de la labor realizada en el curso pasado.

El Dr. D. Manuel Lora Tamayo, Secretario del Patronato Juan de la Cierva y Vicerrector de la Universidad de Madrid, pronunció un extenso y documental informe acerca de la organización actual de la investigación técnica española y de las condiciones y organismos de trabajo dedicados a estos estudios.

Don Ernesto de Cañedo-Argüelles, profesor de la Escuela de Ingenieros de Montes, dió cuenta de las actividades del Instituto Jorge Juan, de Matemáticas.

El Director del Instituto Alonso de Santa Cruz, de Física, doctor D. José Casares Gil, informó acerca de los trabajos experimentales realizados por este organismo investigador.

Don Antonio Ríus Miró, Vicedirector del Instituto Alonso Barba, de Química, y catedrático de la Facultad de Ciencias de Madrid, expuso las investigaciones actuales del Instituto a que pertenece.

El Secretario del Instituto Leonardo Torres Quevedo, de Física Aplicada, coronel D. Pedro Méndez Paradas, hizo relación de los trabajos de su Instituto, y describió sucintamente los aparatos científicos a cuya construcción dedica sus tareas ese Instituto.

El Vicepresidente del Consejo, D. José García Siñériz, dió cuenta de la labor del Instituto de Geofísica, que él dirige, y de los avances de la investigación minera logrados en el presente curso.

El Rvdo. Padre Antonio Romaña Pujó, Director del Observatorio Astronómico del Ebro, expuso las conclusiones y trabajos del importante Centro que dirige.

El Catedrático de la Universidad de Barcelona D. José María Soler y Coll, Vicedirector del Instituto de Biología Aplicada, hizo detallada exposición de los trabajos científicos en curso de realización.

Acerca de las actividades generales del Consejo, comenzó informando D. José María Torroja, Interventor general, que hizo un resumen de la situación económica del Consejo y presentó a la aprobación de los consejeros los presupuestos para el año 1946, propuesta que fué aprobada.

Después informó el Director general de las Bibliotecas del Consejo, D. Amadeo Tortajada, destacando entre las adquisiciones del año en curso la compra de la Biblioteca de Egiptología, única en su clase, destinada al Instituto Arias Montano.

El Secretario de los Cursos para Extranjeros, Dr. D. Joaquín de Entrambasaguas, dió cuenta de las reuniones de estudios habidas en Santiago de Compostela, Santander, Jaca y Oviedo y de la celebración de cursos de primavera y otoño en la Universidad de Madrid. Anunció la próxima aparición del *Anuario de Hispanismo*, publicación destinada a recoger la labor de cuantos en el extranjero trabajan por la exaltación de la cultura española.

En otras sesiones informaron el Director del Instituto Francisco Suárez, de Teología, quien, en breve resumen, dió cuenta de la labor, tanto interna como externa, del Instituto: reuniones, libros y revistas publicados y semanas de estudios celebradas, y el Secretario del Instituto de Derecho Canónico San Raimundo de Peñafort, que dió cuenta de los trabajos de ese Instituto, destacando especialmente la celebración en Salamanca de la Primera Semana de Derecho Canónico.

Siguieron los informes de don Severiño Aznar, sobre las actividades del Instituto Jaime Balmes, de Sociología, destacando por su interés el archivo que tiene formado sobre la población de España, tanto en la época presente como en el pasado; el Vicedirector del Instituto Luis Vives, de Filosofía, don Juan Zaragüeta; el Director del Instituto Francisco de Vitoria, de Derecho internacional, don Fernando María Castiella, y el del Instituto Sancho de Moncada, de Economía, don José María Zumalacárregui.

Seguidamente dieron sus informes el Vicedirector del Instituto San José de Calasanz, de Pedagogía, don José Royo; el Secretario del de Estudios Jurídicos, señor García Gallo; el Secretario del de Ciencias Naturales José Acosta, don Rafael Ibarra Méndez; el Vicedirector del Nacional de Parasitología, don Carlos Rodríguez López Neira, y el Director del Instituto de Edafología, Ecología y Fisiología Vegetal, don José María Albareda.

Mención aparte merece el informe dado por el Director del Ins-

tituto José Celestino Mutis, de Farmacognosia, don César González Gómez, con la referencia que hizo a la colaboración de los investigadores portugueses con la ciencia española, destacando la actuación del catedrático portugués doctor Cámara, que, tanto en sus trabajos de investigación como en las numerosas conferencias publicadas en nuestro país, está en constante contacto con los miembros del referido Instituto.

También dieron amplios informes de las actividades desarrolladas durante el curso que finaliza los Directores del Instituto Ramón y Cajal, de Investigaciones Biológicas, don Juan Marcilla Arrazola; el del Instituto Nacional de Ciencias Médicas, don Fernando Enríquez de Salamanca; el Director del Instituto de Medicina Colonial, don Valentín Matilla, y don Maximino San Miguel de la Cámara, que dirige el de Investigaciones Geológicas Lucas Mallada.

Don Gonzalo Ceballos, profesor de la Escuela de Ingenieros de Montes, dió cuenta de las actividades del Instituto Español de Entomología, que él dirige.

Y finalmente, don Cruz Gallástegui, Director de la Misión Biológica de Galicia, en Pontevedra, informó acerca de las experiencias y estudios del Centro.

HOMENAJE A RAMON Y CAJAL

En la mañana del día 19 el Consejo rindió homenaje público a la memoria del glorioso sabio español don Santiago Ramón y Cajal.

En el Instituto Nacional de Investigaciones Biológicas fué inaugurado el museo que lleva el nombre del gran histólogo aragonés. Asistieron el Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; miembros de la familia del ilustre finado y las autoridades del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, especialmente las correspondientes a los Institutos del Patronato colocado bajo la advocación de aquel cuyo homenaje se celebraba.

Se encontraban asimismo en el lugar la representación portuguesa que ha visitado la sexta reunión plenaria y gran número de

consejeros, autoridades académicas, médicos y personal de los distintos centros de investigaciones biológicas.

Hablaron primero el Presidente del Instituto, doctor Marcilla Arrazola, y el sobrino del gran histólogo español, que leyó un discurso del hermano dedon Santiago.

Por último, hizo uso de la palabra el Ministro de Educación Nacional, que aludió a las emocionadas semblanzas de don Santiago Ramón y Cajal hechas por el doctor Marcilla Arrazola y por el sobrino del finado en nombre de don Pedro Ramón y Cajal. «No ha habido nunca para un ministro más noble satisfacción que la que yo tengo en estos momentos al sentirme, en nombre del Gobierno del Caudillo, ejecutor del testamento de Ramón y Cajal.» Se refirió más tarde a las geniales virtudes que ornaban la personalidad del gran histólogo, «cuya tenaz voluntad y preclara inteligencia puso obstinadamente al servicio de la ciencia y de la Patria, sublimando todo el esfuerzo científico al colocarlo a la sombra protectora de la cruz».

Trazó a continuación el señor Ibáñez Martín un profundo análisis de la trayectoria ejemplar que representa la vida y la obra de Cajal. Aludió a la emoción con que había escuchado las palabras de su hermano, recordando que Cajal deseaba que la enseña nacional estuviera presidiendo la mesa de todo investigador. «¿Qué se hubiera dicho hoy de una afirmación tan profunda y tan valiente, hecha por un hombre que vivió unos momentos difíciles para la historia de su Patria?»

A continuación recordó la obra que el Ministerio y el Consejo Superior han hecho en honor de la memoria de Cajal. «Un Patronato del Consejo donde se recoge toda la variedad de la biología experimental se halla colocado bajo su nombre. Un premio para la investigación se honra también con esta advocación. En la gran plaza de la Ciudad Universitaria que flanquean los colosales edificios de las Facultades de Medicina, Farmacia y Escuela de Estomatología se elevará en su centro un gigantesco monumento en bronce que perpetúe para siempre la memoria del que fué gran genio de España y alto ejemplo de virtudes científicas y patrióticas.»

El señor Ibáñez Martín se refirió a continuación cómo el régimen español de Franco había cumplido una de las más caras ilusiones del pensamiento de don Santiago: la de la protección a las inteligencias privilegiadas sin medios económicos para realizar sus estudios. «La ley de Protección Escolar, aprobada por las Cortes Españolas ahora hace dos años, es el mejor testimonio de la voluntad de una política que quiere apoyar el progreso espiritual y material de la nación en el tesoro inapreciable de la inteligencia de sus mejores, cualquiera que sean sus medios de fortuna.»

Hizo seguidamente un llamamiento enfervorizado a la juventud estudiosa de España, que debe mirarse siempre en el ejemplo de Cajal. «Si él pudo superar como lo hizo el desierto de facilidades y alientos que sentía en torno de su tarea, hoy no sucede lo mismo, sino que, muy al contrario, el Estado ha movilizad o cuantos medios le permiten sus posibilidades para que la recompensa corone la obra de todo investigador joven que se proponga, en aras de su amor a la Patria y a la ciencia, conquistar las metas ideales de su esfuerzo personal.»

El señor Ibáñez Martín terminó su discurso rindiendo un emocionado homenaje, en nombre del Caudillo y del Gobierno, a los familiares de don Santiago que se hallaban presentes en el acto. «Vuestro linaje—terminó—llena de honor y de gloria, no sólo a vuestra propia familia, sino a la Patria, que se siente orgullosa de reconocer la obra de sus mejores hijos.»

LA SOLEMNE SESION DE CLAUSURA

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos nacionales presidió en la tarde del día 20 la solemne sesión de clausura del VI Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. A las siete y media de la tarde llegó al local de la Real Academia Española el Caudillo, a quien recibieron el Gobierno y las jerarquías del Consejo Superior. En el vestíbulo saludó Su Excelencia a los científicos portugueses, y pasó seguidamente, a los acordes del himno nacional y entre los aplausos y vítores de los asis-

tentes, al salón de actos, que se hallaba completamente lleno de público.

La mesa de la presidencia fué ocupada por Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco; Ministro de Educación, señor Ibáñez Martín; Vicepresidente del Consejo, señor García Siñeriz; Presidente del Instituto de España y Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay, y Director de la Real Academia Española, don José María Pemán.

En lugar destacado se colocaron los Ministros de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo; Presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao; Ministro de Marina, Almirante Regalado; de Justicia, señor Fernández Cuesta; de Industria y Comercio, Almirante Suances; de Agricultura, señor Rein, y de Obras Públicas, General Fernández Ladreda.

También en el estrado tomaron asiento el Director general de Marruecos y Colonias, señor Díaz de Villegas; de Bellas Artes, Marqués de Lozoya, y de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo; Alcalde de Madrid, don Alberto de Alcocer; Arzobispo de Salamanca, doctor Barbado Viejo; Obispo de Túy, doctor López Ortiz; Prelado doméstico de Su Santidad, monseñor Galindo Romeo; ex Ministro de Obras Públicas señor Peña Boeuf; Director del Instituto de Estudios Políticos, señor Fernández Castiella; Rector de la Universidad de Zaragoza, doctor Sancho Izquierdo; representaciones del Instituto para la Alta Cultura de Portugal, y académicos de las Reales Academias y directores de los distintos Institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Su Excelencia declaró abierta la sesión y concedió la palabra a monseñor Pascual Galindo Romeo, quien pronunció un discurso sobre «La diplomática en la historia compostelana».

Expuso el conferenciante el error que supone una demasiada especialización científica, y afirmando la necesidad del conocimiento del latín para los que sienten especial vocación por las lenguas romanas.

Señaló algunos problemas de orientación para los investigado-

res que se enfrentan con la diplomática, y terminó haciendo votos por el mayor éxito en su labor de los nuevos y jóvenes científicos.

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

A continuación el Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, pronunció el siguiente discurso :

«Señor :

La vida de la Cultura tiene un ritmo lento, incomparablemente más lento que otras actividades humanas, como la Política o la Economía. Pero en la integración nacional, en esta compenetración vital que exige nuestro tiempo, las cosas no tienen valor independiente ni puede precisarse el proceso de un trabajo humano con independencia de los demás. Y así, aunque en el calendario de la Cultura no se pueden arrancar las hojas cada día, cada año—que es un día en la vida de los pueblos—, hemos traído una exposición y un balance de la labor realizada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con el ajuste y el apremio propios de esos breves plazos anuales. El tiempo que nos toca vivir está lleno de acontecimientos, y tan erizado de impaciencias, que día a día nos asomamos a contemplar la marcha de las instituciones : en períodos más serenos que los actuales, quizá hoy, por primera vez, expondríamos la obra del Consejo, porque ha pasado el primer lustro de su existencia, y cinco años parecen el tiempo mínimo necesario para encuadrar la perspectiva reposada de los balances culturales.

Pero así, más que a una densa y copiosa enumeración de realizaciones, más que a una cuenta cerrada de la gestión cumplida, puedo referirme al detalle de lo expuesto en los años anteriores, y esto nos ofrece una ventaja : en lugar de una exposición estática y monumental, habéis tenido una referencia sencilla y continua, pequeñas y detalladas imágenes que hoy podemos hacer desfilas ante nuestra vista para darnos, como las imágenes cinematográficas, el movimiento creciente del Consejo.

Esta exigencia de la vida nacional, este traer a ella el curso de una labor en marcha, ha influido en la investigación misma, y cabe señalar en el mundo actual la formación de un clima propicio a los estudios científicos, un clima en el que la investigación no aparece como fenómeno extraño, como lejanos y helados cirrus ajenos a nuestro cauce habitual e inmediato. La investigación, por decirlo así, ha aterrizado y ha penetrado en nuestros problemas, se ha hecho familiar a nuestra vida y ha fijado sus objetivos, no ya sólo en sublimes lejanías, sino en fecunda proximidad.

La investigación ha penetrado en la vida y al mismo tiempo ha sido captada por la vida; ha pasado a ser tema de extensas y cordiales conversaciones juveniles con perspectivas de trabajo orientador, y tema de trascendentales discursos de Jefes de Estado y de Gobierno, cargados de responsabilidad y de poder. La vida individual y la vida nacional han amasado sus preocupaciones con el prestigio de la investigación científica, y ya señalamos, en ocasión análoga a la presente, cómo en España los premios del Consejo eran un aflorar de energías juveniles que desplegaban el ímpetu de sus impulsos en el trabajo científico.

Expansión nacional de la investigación

Pero de esta vida individual, de este sentir de becarios, ayudantes y colaboradores que inician en el Consejo su labor científica guiados por sus maestros, pasamos a la vida local, y en esa ampliación de la familia, en esa rica vida local española, emergen Institutos de estudios e investigaciones locales, que han celebrado en Jaca una primera Reunión. Y son el Instituto «P. Sarmiento», de Estudios Gallegos, y el recientemente creado de Estudios Asturianos, y el tradicional Centro de Estudios Montañeses, y la Junta de Cultura de Vizcaya, y la Sociedad Económica de Amigos del País, de Guipúzcoa, y la Institución «Príncipe de Viana», y la Institución «Fernando el Católico», y el Instituto de Estudios Ilerdenses, y el de Estudios Gerundenses, y la Sociedad Castellonense de Cultura, y el Instituto de Estudios Extremeños, y el de Estudios

Canarios, y el Museo Canario; todas ellas Instituciones—unas, tradicionales; las más, recientes—enraizadas en la medula de la fecunda vida local española.

«Hay en esta empresa algo más que una complacencia del espíritu, que se detiene en lo inmediato y otorga a lo pequeño el valor que merece», decía en Jaca el Director del Instituto de Estudios de Administración Local. De este contacto con lo real, incluso en su dimensión de inmediato y perentorio, no puede prescindir la Cultura, cuyo impulso nace en la confluencia de la inteligencia y de la vida, en esa fusión entrañable que es un entendimiento de amor.

Pero la labor realizada en las distintas ciudades españolas, no se confina en los límites de las materias locales; en todo el ámbito nacional puede realizarse la investigación con la amplitud que ofrecen los medios de cada localidad.

Los Institutos, como se proclamó en la Ley del Consejo, tienen carácter nacional, y una razón de ser el Consejo es ésta: rebasar el cantonalismo geográfico y poner en contacto, para una empresa común, a los investigadores, muy unidos por la materia, aunque distantes en el territorio. La solidez de esta concepción ha sido tal, que los Institutos han multiplicado sus Secciones en distintas ciudades, y así, por ejemplo, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas cuenta con secciones en seis Universidades españolas, y el Instituto «Alonso Barba», de Química, en ocho. Además existen varias ciudades que son cabeza de Institutos nacionales: Barcelona, Zaragoza, Granada, Salamanca. La capitalidad corresponde a aquella ciudad que por razones históricas, de tradición, de mayor cultivo de una disciplina, puede ofrecer un mayor impulso rector.

Pero estas perspectivas, en las que se traban los esfuerzos realizados en diversas ciudades y se enlazan los trabajos de distintas entidades, están siendo rebasadas por la fuerza de los hechos. En algunos decretos de fundación de Institutos—en el de Geofísica y en el de Ciencias Médicas—aparece un tipo de organización en el que el Instituto nacional queda integrado con varios Institutos y entidades científicos. No basta la Sección para dar cauce a la acti-

vidad investigadora que una materia científica puede tener en distintas ciudades. La Sección tiene una significación fragmentaria, y cuando una ciudad despliega su capacidad de trabajo científico en diversas Secciones, en realidad ha constituido un Instituto. Es la realidad de la labor la que en varias materias: en Física, en Química, en Botánica, en Astronomía, en Filología, en Historia, está pidiendo elevar la categoría de las unidades integrantes, subir la jerarquía de su constitución y establecer varios Institutos integrados en un Instituto nacional.

Conexión con otros organismos

Esta penetración de la investigación en las realidades nacionales ha llevado al establecimiento de conexiones con diversos organismos. El Consejo, al desarrollarse con lentitud vital, no es un esquema plantado en el área de la nación como producto de un pensamiento personal; es más bien el árbol que arraiga día a día e incorpora a la sustancia de la vida científica elementos diversos. Este Organismo, establecido en el Ministerio de Educación Nacional, por el impulso del trabajo científico es vinculado, mediante relaciones concretas, con buen número de los demás Ministerios.

Con la Presidencia del Gobierno ha ampliado el área del Instituto de Medicina Colonial hasta constituir un Instituto de Estudios Africanos, y ha recibido la creación de unas becas de Física y Química del Instituto Nacional de Industria.

En el Ministerio de Asuntos Exteriores ha alcanzado estrecha y fecunda colaboración con la Junta de Relaciones Culturales, a la que ha prestado servicios y de la que ha recibido protecciones, lo mismo en el intercambio científico que en la formación de bibliotecas para centros extranjeros.

Con el Instituto de Estudios de Administración Local, del Ministerio de la Gobernación, trata el Consejo de constituir el Patronato de Estudios e Investigaciones Locales, para coordinar y alentar la magnífica floración de las instituciones que están surgiendo, plegadas como enraizada vegetación al detalle de la vida española;

y con el Instituto Nacional de Sanidad, del mismo Ministerio, el Consejo establece una relación basada en el desarrollo de planes de investigación sanitaria.

Continúa su labor el Instituto Histórico de Marina. Los planes de la Universidad Internacional de Santander y del Instituto de Biología Aplicada, de Barcelona, se ligan a los Laboratorios que el Instituto Oceanográfico, del Ministerio de Marina, tiene en Santander y en Palma de Mallorca.

El Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, establecido en el Consejo por el Ministerio de Justicia, es una realidad operante, que ha de ofrecer con rapidez una producción densa y copiosa en la ciencia del Derecho.

La convergencia de actuación con el Ministerio de Agricultura en la Misión Biológica de Galicia ha sido ampliada a una nueva institución, a la Estación de Biología Experimental de Cogullada, de Zaragoza, cuyo Patronato se ha constituido recientemente con un representante de cada uno de los Ministerios de Agricultura y de Educación Nacional y otro de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, y una designación honoraria en la que palpita el aleteo lleno de ilusión de la Estación Agronómica de Sacavem. Y cada día aumentan las tareas que nos conectan a Institutos investigadores de ese Ministerio; tenemos pendiente una reunión de Genética Aplicada en relación con el Instituto de Investigaciones Agronómicas; planes de estudio de la flora forestal con el de Estudios y Experiencias Forestales; perspectivas de amplia colaboración con el de Biología Animal.

En el Instituto Técnico de la Construcción y Edificación colaboramos con el Ministerio de Obras Públicas.

En el Patronato «Juan de la Cierva» confluyen todas las representaciones que tienen que ver con la producción, Ministerios y Universidades, Ingeniería y Corporaciones locales.

Esta extensión no es una realización confinada en la vida oficial, y se extiende a las entidades privadas españolas, algunas de las cuales pertenecen a los órganos más activos de la vida científica del Consejo; citemos el Observatorio del Ebro, la Fundación Valdecilla; recientemente, el Jardín Botánico de Blanes, la Sociedad de Microbiólogos. Y como culminación de toda esta extensa área enlazada en una finalidad de trabajo investigador, tenemos la representación de la Jerarquía eclesiástica, que participa de la vida general del Consejo y tiene específicamente asignada la dirección de los Institutos dedicados a Teología y Estudios Bíblicos, a Derecho Canónico, a Historia Eclesiástica.

Todo esto podría haber surgido en un amplio esquema en que se hubiesen proyectado estos enlaces y colaboraciones; pero la realidad hubiese seguido ese curso u otro distinto; es el agua misma la que excava el cauce fluvial, y es la realidad de un desarrollo la que va dando figura a los órganos. No se han levantado castillos en el aire. Los edificios construídos—eso lo saben muy bien quienes trabajan en el Consejo—se llenan con rapidez, y si hubiese que señalarles defectos de tamaño, no sería ciertamente su amplitud, sino el temor de su inmediata insuficiencia. Crece el ámbito por la presión interna de su contenido; se dilata el recinto por el crecimiento de la vida que cobija.

Preocupación constante en la vida del Consejo ha sido, no sólo dilatar el área de trabajo, sino atender además el factor esencial de la calidad y de la orientación investigadora.

Organización del Patronato «Juan de la Cierva»

De especial significado en el desarrollo en la obra del Consejo ha sido la profunda reorganización del Patronato «Juan de la Cierva», dedicado a la investigación aplicada. La experiencia de los años últimos y el momento actual de la investigación científica en el mundo, han aconsejado un nuevo orden de estructuración, que

permite la mayor agilidad de movimientos para encauzar un máximo impulso en su desenvolvimiento.

Aprobada la nueva reglamentación, se han constituido los órganos de gobierno y estudio (Consejo Técnico Asesor y Comisiones técnicas especializadas) en memorable sesión plenaria, a la que dió realce singular un elocuente y documentado discurso del Presidente del Patronato, mi ilustre colega el Ministro de Industria, que expuso en él las directrices de la obra a emprender, haciendo un llamamiento conjunto a nuestros estudiosos de la ciencia y de la técnica y a nuestras organizaciones industriales para que, por encima de todo particularismo, se empeñaran en el superior servicio de esta gran empresa nacional.

Las bien probadas dotes de capacidad y organización del Presidente y el empuje con que desde el primer día trabajan los órganos de estudio, permiten asegurar que en los principios del año próximo comenzará la organización de los nuevos Institutos de Investigación Aplicada, de los que en algunos casos existen ya proyectos y programas de trabajo ultimados.

El Consejo ha organizado una movilización general de trabajadores científicos, y a ésta han acudido buen número de operarios aislados que tenían hecha su labor o la estaban realizando al margen de toda vinculación oficial. Para ellos el Consejo ha sido una posibilidad de rendimiento de ese trabajo, que quizá se hubiese perdido desleído en el curso del tiempo destructor. Una considerable cantidad de trabajo ha sido puesta en acción y ha alcanzado realidad y eficacia. Pero junto a esa captación de beneméritos afluentes individuales, existe la gran tarea rectora de promover y realizar planes generales de trabajo. Importa dirigir el esfuerzo hacia zonas que están más necesitadas de él y conciliar la espontaneidad de la libre investigación con el encauzamiento hacia los grandes problemas que necesitan conexión de esfuerzos y duración de trabajos. En toda la zona técnica del Patronato «Juan de la Cierva» se realiza este encauzamiento, que lleva nuestras fuerzas disponibles hacia las necesidades españolas. Y al mismo tiempo favorece el desarrollo de las ciencias generales, porque una aplica-

ción que no recibe el riego continuo de las ciencias puras, de las ideas generales, se esteriliza con rapidez. En las ciencias del espíritu, una Junta de los Patronatos «Raimundo Lulio» y «Menéndez y Pelayo» realizará esta integración y señalará planes de trabajo con los que hay que surcar el campo de la producción espontánea

Primacía del hombre

Este carácter vital del desarrollo del Consejo que ha producido toda esa red de relaciones, esa amplia expansión radicular, se refleja también en otro carácter que importa destacar: es el horror a la improvisación. El hombre puede hacer instantáneamente fórmulas, estructuras, esquemas, y lanzarse con vértigo de impaciencia a las panaceas simplistas. Pero la realidad de las cosas, el contenido, la efectividad interna, no se fabrica en una hora. Las grandes decepciones son la compañía de las ligeras improvisaciones. La brillantez externa sin trabajo vitalizador llega a ser corroída por el fracaso. Y los medios que no encuentran cauce productor deprimen y descomponen. Son precisos los medios; pero no constituyen, de ningún modo, el agente: condicionan, pero no fraguan, la realización. Los medios son dispersos, como las gotas de la lluvia, como el polvo de la tierra, que pueden empujarse y arrastrarse en rápidos torrentes desquiciadores, pero pueden aglutinarse y posarse y ser lecho del árbol vivo y lento, seguro y fecundo. Un examen serio, severo, hace crecer la preocupación cuando crecen los medios y lleva la mente a cavilar sobre la semilla humana, sobre la juventud forjada en el trabajo fuerte y perseverante y orientado, que es la segura garantía del crecimiento investigador.

El volumen y el peso de la investigación no vienen determinados simplemente por la cuantía del presupuesto, por el número de Institutos; claro está que sin aportación económica nada podría hacerse, y el número de Institutos corresponde a las direcciones de trabajo y a la amplitud de la labor científica; todo esto son factores que pueden anular, entorpecer o desarrollar la investigación, y tienen, por tanto, interés decisivo; pero no todo está ahí. El su-

jeto de la investigación es el hombre, y todo fracasaría si no nos preocupásemos del hombre. El hombre mismo necesita medios; pero sobre todo necesita vocación, despegar de la línea fácil de la holgura indolente, de la teatralidad efímera, de la combinación egoísta. No digo si la investigación ha de alcanzar alguna vez vértices heroicos; pero sí que ha de huir de la apariencia y del mínimo esfuerzo, porque la investigación es una actividad interna, y si toda languidez y debilidad es fatal para cualquier actividad humana, para una actividad interna es totalmente anuladora.

Los vicios pueden deformar labores y trabajos, pero se amplifican y agravan considerablemente en la investigación. Un profesor o un técnico que hayan disminuído su vida de estudio darán cursos o realizarán técnicas con carácter cada vez más rutinario; pero darán cursos y desarrollarán técnicas; la consecuencia en un investigador no sería de un descenso de nivel, sino de una completa negación.

A lo largo de la vida española contemporánea, ¡cuántas discusiones y encuestas sobre el carácter español, cuántas dudas sobre su capacidad para la ciencia, cuántos ensayos y apreciaciones sobre el individualismo y la inconstancia y la pereza y la serie de defectos y de condiciones desfavorables de nuestra marcha histórica! Mas he aquí una experiencia más fuerte que un argumento. En esta vida española se han plantado unos brotes de actividad científica, y ¡ved cómo han prendido! Ellos han sido el reactivo definidor de nuestra aptitud, tantas veces puesta en tela de juicio. Y han prendido, como veis, no en aquella apartada estufa, en aquel clima excepcional, sino en toda la tierra española, en la juventud, en los órganos oficiales, en las ciudades y comarcas, en el ámbito de la nación. La fe en la potencia y en la capacidad de España la traen los hechos, que son más fuertes que las cavilaciones.

Colaboración ecuménica

A la investigación llega el estímulo y aun el requerimiento de la vida con todo el caudal de sus sugerencias y de sus necesidades.

La investigación dilata así sus perspectivas y acrecienta el volumen de sus tareas y la trama de sus realizaciones. Pero la vida, junto a cualidades excelentes, trae también intereses contrapuestos, elevaciones y caídas, pasiones y turbulencias. La investigación para la vida, sí, pero a condición de que la vida sea para la Verdad.

■ Cuando la Ciencia descende a servir tendencias fragmentarias, aspectos bajo los que se encubren miopías o sectarismos, la producción científica, aunque a veces momentáneamente reciba el incentivo pasional de la vida que vibra y parezca acrecer la cosecha de sus florecimientos, sin embargo, una infiltración tóxica ha penetrado en el dinamismo de su marcha, un virus esterilizador ha comenzado a acogotar el desarrollo científico.

■ La Ciencia no puede inhibirse del servicio total que exige el mundo con sus tragedias y dificultades; pero tampoco puede alentar aquello que en el fondo es causa o fomento de esas catástrofes y dificultades. Si os asomáis al panorama del mundo anterior a la última guerra, y aún más a la guerra del 14, con la riqueza de su producción bibliográfica, con la diversidad de sus cultivos científicos, con la heterogeneidad de sus concepciones filosóficas, con la oposición de sus opiniones políticas, con la exuberancia de sus propagandas de todo género, parecerá que una vida y una ciencia arrolladoras van a traer la felicidad del mundo y que el marco de toda esa diversidad forma la grandeza de una cultura, sin tener que aquilatar su contenido en inquirir con estrechez lo que hubiese de bueno y de malo en todas esas explosiones vitales. Pero si veis el mundo de hoy, encontraréis una vez más realizado el pensamiento español, esta vez con todo el dolor que produce el acertar los pronósticos desfavorables. Encontraréis que en el mundo se realiza aquella sentencia que formuló nuestro Mella: «Se levantan tronos para las premisas y patibulos para las consecuencias.»

■ Es la Primera Comisión de la Conferencia de las Naciones Unidas para el establecimiento de una organización educativa y cultural la que proclama: «Que puesto que las guerras empiezan en las mentes de los hombres, es en éstas en las que las defensas de la paz deben construirse, y que la paz debe basarse, si no ha de fa-

llar, en la solidaridad intelectual y moral de la Humanidad. Para ello alentará la cooperación entre las naciones en todos los campos de actividad intelectual y organizará el intercambio cultural de escolares, científicos, artistas, escritores, profesores, estudiantes, técnicos, obreros y representantes de otras profesiones, junto con intercambio de publicaciones, objetos de interés científico y artístico y otros materiales de información.»

En el Consejo está aumentando, con magnitud cada vez más orientada, el volumen del intercambio científico en todos sus aspectos. Lo realizan los Institutos en la normalidad de su desarrollo, que exige una continua relación con el exterior. Pero, además, el Consejo tiene organismos específicos especialmente dedicados a la compenetración de las inteligencias, dedicados a las tareas científicas y al entronque y fusión de culturas nacionales en núcleos especialmente aptos para solidarizarlas.

Ninguna entre las actividades humanas puede, como la especulación científica, simbolizar los nobles valores que sostienen la cultura universal; su limpia objetividad y sus crecientes horizontes dan sólido fundamento a los hombres para estrechar una colaboración que salva las fronteras del tiempo y del espacio. La verdad es una, y su vocación establece una comunidad ecuménica y operante de maestros y discípulos; legítimos intereses mantienen habitualmente dispersos y separados en tierras alejadas a quienes cultivan una misma rama de la ciencia, y su dispersión es inevitable y fecunda; pero el trato directo y personal del profesor y del alumno enriquece y aviva el magisterio, aun cuando sea corto en días. Para fortalecer la universal comunidad de maestros y discípulos, la Universidad Internacional «Meléndez Pelayo» ofrece al mundo, más viva y cordialmente que las revistas y los libros, ocasión de conocer el pensamiento y el ser de España, mientras permite se ensanche el horizonte de nuestros estudiosos con la sugerencia de nuevas concepciones científicas y ajenas experiencias.

La unidad numerosa que preside la vida del Consejo se refleja en la armónica organización de la Universidad Internacional, que «extenderá sus actividades en tres direcciones, que forman las tres

Secciones de la Universidad: en una, los problemas económicos, sociales e internacionales, se estudiarán en el detalle de su formación actual y en el fundamento de sus motivos teológicos y filosóficos; otra indagará la fusión de la permanencia clásica y la cultura nacional en el estudio del humanismo español, y profundizará en el carácter del pensamiento hispano que aflora en los estratos de nuestra Historia, y al mismo tiempo expondrá las culturas de otras naciones y sus vinculaciones y mutuos influjos; investigaciones biológicas destinadas al mar y al campo, y trabajos médicos, formarán la tercera Sección».

Complemento de las tareas fundamentales encomendadas a la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo» serán los cursos de verano, que ya, bajo el Patronato del Consejo, son cuajada realidad. Además, las reuniones pedagógicas, organizadas de acuerdo con el Instituto «San José de Calasanz», perfeccionarán la metodología docente en las diversas disciplinas y contrastarán la experiencia del profesorado, principalmente de enseñanzas medias y del magisterio.

En la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves, la Estación de Estudios Pirenaicos inauguró su sede en Jaca, en la que, junto a la Capilla de su titular y al Museo del Pirineo, una biblioteca, laboratorios y archivos en formación, harán converger en el estudio de las ciencias de la Naturaleza y de la Geografía humana, a científicos pirenaicos españoles y franceses y atraerán por analogía a los estudiosos de los países de montaña, como ya ha comenzado a ocurrir con Suiza. El arte, la botánica, la geología, el folklore, obtendrán conclusiones fecundas al comparar sus desarrollos en las grandes altitudes.

Junto a la Reunión de Jaca, la Estación organizó un curso de Filología en Ripoll y aspira a encuadrar cursos monográficos de estudio del Pirineo en las principales ciudades de la gran montaña.

El solar insigne de Santa María de la Rábida convoca, orillas del Atlántico, con amplitud y hondura creciente, a quienes se interesan por la historia, entrañablemente una, de América y España.

Aspiramos a que el ámbito señorial de Santiago de Compostela acoja cursos hispanolusitanos que tiendan sólido puente entre el campo histórico de dos culturas llenas de pujante originalidad, pero transidas de fraternos acordes.

Esta misma aspiración de contactos culturales ecuménicos ha llevado al Consejo a crear una nueva publicación, denominada *Anuario de Hispanismo*, que recogerá trabajos de plumas extranjeras sobre temas españoles, formará el índice de la bibliografía universal acerca de España y rendirá el debido homenaje de gratitud a la esclarecida estirpe de estudiosos que, bajo el noble y colectivo título de hispanistas, trabaja en los cuatro extremos del mundo para ilustrar y enaltecer la civilización española.

Cambio internacional

Junto a esos cursos y publicaciones, fluye en el Consejo la diaria continuidad de servicios, también dedicados a las relaciones científicas internacionales.

La Sección de Cambio Internacional del Consejo aumenta su labor, cada vez más extensa y profunda. Dos aspectos tiene este intercambio: personal y bibliográfico, íntimamente unidos a pesar de sus diferencias. El primero facilita las relaciones entre los científicos extranjeros y españoles en beneficio de las tareas que realizan y proporciona informes de los Centros extranjeros a los españoles, y de los Centros españoles a los extranjeros. Con gran frecuencia se dirigen a esta Sección importantes Instituciones y personalidades en solicitud de informes y servicios para ponerse en relación con nuestros Institutos o con Organismos que no pertenecen al Consejo. La salida de investigadores españoles a las Universidades y Centros Culturales de diversos países, las invitaciones que se formulan a las más destacadas personalidades científicas del exterior para dar cursos y conferencias y proporcionar una orientación científica de inestimable valor, constituyen el ancho campo de este intercambio científico. Figuras de la Sorbona y del Museo de Antigüedades de Francia, de la ya secular Institución Agronómica

Rothamsted Experimental Station de Inglaterra, filólogos de Oxford y de Bucarest, investigadores de las Universidades norteamericanas de Rutgers y Ohio, de la de Upsala, del Museo Británico, nos han dejado o nos van a traer sus enseñanzas, y han apreciado nuestros esfuerzos.

Esta relación tenía que ser especialmente cordialísima con nuestros colaboradores de trabajo científico y nuestros amigos cada vez más próximos de Portugal. El Consejo se honró recibiendo la visita, privada, con ocasión de un viaje particular, del Excmo. Sr. Ministro de Educación de Portugal, el ilustre Prof. Caeiro da Mata, y ha recibido también al Presidente, a dos Vicepresidentes y al Secretario del Instituto para la Alta Cultura, Instituto que no puede faltar en las solemnidades anuales ni en las calladas tareas diarias del Consejo y que tiene aquí su dignísima representación, como tiene en nuestros Institutos, Profesores y becarios, y recíprocamente recibe y cobija en sus Centros y Laboratorios a nuestros investigadores, maestros y discípulos. Cabral Moncada, Reinaldo dos Santos, Amandio Tavares nos han ofrecido sus lecciones magníficas en el campo del Derecho, del Arte y de la Histología. Y a este empuje investigador español llega la ayuda impulsora de Cámara, el Director de Sacavem, a quien podemos considerar no sólo como uno de los fundadores de la Estación de Biología Experimental de Cogullada y como a un propulsor de nuestras investigaciones genéticas, sino además como un colaborador que nos ayuda en este resurgir científico con las páginas entusiastas y precisas de *En camino*, que he tenido el honor de prologar.

El aspecto bibliográfico del Cambio internacional ha alcanzado en el año último un gran desarrollo, con un notable incremento en los últimos meses. Su preocupación ha sido llevar las publicaciones del Consejo a los Centros científicos del exterior, y para ello ha realizado dos tipos de intercambio: general, dirigido a aquellos Centros con quienes interesaba mantener intercambios de gran amplitud —libros y revistas se han enviado a 123 Organismos científicos, y Catálogos y Boletines bibliográficos a muchos más— y de carácter especial, realizado siguiendo las indicaciones de los

Institutos del Consejo, dirigido a los Centros extranjeros más similares. La Sección de Intercambio Bibliográfico mantiene ya intercambios con 998 Centros: 607 de Europa, 360 de América y 31 de África y Asia. Miles de revistas nos llegan por este intercambio y en el presente año, por este concepto, han ingresado 935 obras y publicaciones extranjeras no periódicas.

Esta corriente, unida a las adquisiciones, ha hecho crecer ampliamente las Bibliotecas del Consejo. Bastantes miles de volúmenes han llegado a la Biblioteca general, que pronto se instalará en su nuevo edificio, y a las de los Institutos «San José de Calasanz», «Sancho de Moncada», «Francisco de Vitoria», «Diego de Velázquez», «Ramón y Cajal», «Alonso Barba» y a la del Patronato «Menéndez Pelayo». También han solicitado gestión del Consejo a este respecto, Centros diversos, como Institutos de Enseñanza Media, Sanatorio de Valdecilla, de Santander; Casa de la Moneda, Museo Arqueológico de Madrid, Instituto de Estudios Políticos, etc. Especial mención merece la adquisición hecha por el Instituto «Arias Montano» de Estudios Hebraicos y Oriente Próximo. Se trata de una biblioteca de Egiptología, que contiene lo más selecto de la especialidad; estos libros no podían ser, hasta ahora, encontrados en las bibliotecas españolas, y en adelante no serán de fácil comercio por proceder, en gran parte, de una gran editorial destruida en la guerra. Con esta magnífica adquisición posee el Instituto «Arias Montano» ediciones magníficas de papiros, inscripciones jeroglíficas, gramáticas, tratados fundamentales de historia y arqueología egipcia. Por primera vez contamos con un fondo de biblioteca copta, que hará posible la iniciación en los estudios de este interesante pueblo, herederos directos de los antiguos faraones.

La investigación aparece henchida de impulsos vivos, no sólo en el área nacional, sino además en estas relaciones con los demás países. Pero el intercambio, la proyección en el exterior, exige contenido, imagen proyectable.

Un caudal de publicaciones, el curso sereno de las revistas, dibujan el perfil más preciso de nuestra vida cultural.

Las azarosas dificultades de nuestros días no han sido ajenas a la actividad editora del Consejo, y el estiaje agotador de nuestros ríos, al restringir estrechamente el trabajo de las imprentas, ha retardado el ritmo de nuestras ediciones; pero el esfuerzo del espíritu ha salvado una vez más la flaqueza de la materia, y cerca de dos centenares de volúmenes han venido a engrosar la bibliografía científica de España. Las grandes colecciones como el *Catálogo Monumental de España*, *Clásicos Españoles*, *Monografías de Ciencia Moderna* y *Biblioteca de Antiguos Libros Hispánicos*, han seguido nutriéndose con nuevos tomos; la tirada de nuestros libros ha crecido y la demanda de nuestras publicaciones registra un incremento superior a los dos tercios de las ventas habidas durante el año 1944.

Aumentó también el número de las revistas científicas publicadas por el Consejo. Ha comenzado a editarse el *Anuario de Estudios Americanos*, en donde se recoge la labor depurada y asidua de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, de Sevilla; apareció el *Anuario de Derecho Aragonés*, que refleja en sus estudios monográficos la varia y rica vitalidad jurídica de Aragón; se ha publicado en Barcelona la *Revista Española de Fisiología*; Zaragoza y Barcelona comienzan la edición de *Estudios de la Corona de Aragón*, y los *Anales de Biología Aplicada*, de este Instituto de Barcelona recogen la amplitud de trabajos que proyectan las ciencias biológicas en la diversidad de sus aplicaciones.

La investigación en otros países

Estos grandes problemas de la investigación presentan caracteres de generalidad que hace más importante el conocimiento de las realizaciones de otros países. La necesidad apremiante de vencer individualismos y de entroncar las actividades por su naturaleza, sin

que las separen las personas, las profesiones, su carácter de mayor o menor aplicación, ni aun su misma distribución en distintos órganos de la Administración del Estado y, al mismo tiempo, la urgencia de captar nuevas energías juveniles para llenar la gigantesca tarea de la investigación, es decir, esos dos grandes problemas: de una parte, estructurar lo que se tiene y sacar de ello el mayor rendimiento, evitando sus interferencias anuladoras y sus aislamientos esterilizadores, y de otra, aumentar la producción de la investigación, lo que puede llamarse la mano de obra, la dedicación completa a las absorbentes tareas de la investigación, están expuestos en el discurso de Truman, pronunciado ante la Cámara de representantes, el pasado mes de septiembre: «El progreso en la investigación y en la labor científica —decía el Presidente de Norteamérica— es condición indispensable para el bienestar y la seguridad futura de la nación. Lo sucedido recientemente es una prueba más de lo que puede alcanzar la ciencia.» Y propugnaba «el establecimiento de una organización federal única, que rijan los trabajos de investigaciones científicas, que fomente el mejoramiento de la sanidad pública, que facilite ayuda financiera en forma de becas y premios en efectivo a la juventud de probada capacidad científica, que fiscalice las diversas actividades científicas que llevan a cabo actualmente los distintos departamentos y organismos de carácter oficial.» Y abordaba luego la coordinación de la investigación dirigida con la libertad investigadora, en estas precisas palabras: «El conocimiento y la investigación científica constituyen una estructura ligada y compleja del progreso técnico, siendo una actividad de gran importancia entre sí, aunque aparentemente no están directamente relacionados. Por esto, solicito del Congreso que comprenda la conveniencia de centralizar esas funciones en una sola organización. Si bien la ciencia puede ser coordinada y fomentada, no se la puede someter a régimen fijo ni darle órdenes concretas, pues la ciencia no puede progresar a menos que se funde en la libre inteligencia del sabio. Subrayo una vez más que el organismo federal que propongo, no coartaría en forma alguna esa libertad tan necesaria.

Variando las dimensiones, son en todas partes los mismos problemas, las mismas exigencias para acoplar organizaciones existentes a las necesidades de trabajo mucho más amplias, de perspectivas cada vez más gigantescas.

En la reunión celebrada en París para organizar el Centro Nacional de Investigaciones Científicas, su Presidente el Prof. Joliot esbozó los trabajos que hay que afrontar y señaló que «es preciso incrementar el número de investigadores en la Ciencia pura y en la industria y proceder a su preparación; planear nuevos campos de investigación y construir nuevos laboratorios... y establecer una estrecha conexión entre las actividades de la investigación de los diferentes Ministerios y de los servicios militares. Con respecto a los resultados, el número de los investigadores y de los técnicos en preparación ha hecho ya un notable progreso...» «Un proyecto que tienen entre manos, es construir un nuevo Centro para la investigación pura en un solar de unas 65 hectáreas, 11 kilómetros al sur de Versalles. Aquí, en la tranquilidad y en un ambiente alejado y cercano de la capital, los hombres de Ciencia han de trabajar en la Genética, en la Nutrición, en la Entomología, en Ecología, que estudia las relaciones entre los organismos y su medio ambiente, en la Física atómica, en la Óptica electrónica, Química biológica, etc. Además, se ha de desarrollar el Laboratorio de Biología Marítima en Roscoff, ha de construirse un barco especial para el estudio del Océano y establecerse un laboratorio para la investigación de los métodos de combatir el fuego.»

El Profesor Joliot insiste en que, sólo por el intenso desarrollo científico, la Nación puede ser feliz y fuerte; con sus propias palabras: «si el país no hace el esfuerzo necesario para proporcionar a la Ciencia el lugar que merece y para dar a aquellos que la sirven el prestigio que su influencia requiere, más pronto o más tarde llegará a ser una colonia».

Y al Parlamento británico acaba de llegar el proyecto de ley para la creación de Institutos de investigaciones industriales, que perfeccionen las técnicas productoras en cada una de las principales ramas de la industria.

La empresa es grande y su trascendencia para la vida nacional, decisiva. Pero la fe lleva a la continuidad y la continuidad vence todos los obstáculos, y el primero, el interno burbujeo de las impacencias efímeras. Muestra de este espíritu de continuidad es el recuerdo y el homenaje que dedicamos a los que caminaron delante de nosotros por este mismo camino de preocupación por la vida científica y de dedicación a sus amplísimas tareas.

Memoria de los que fueron

Tributo imprescindible a la flaqueza del cuerpo, la muerte es también para el sabio cristiano, anuncio y signo del esperado y eterno mediodía del espíritu, en que la inteligencia se sacia con la Verdad y el corazón descansa en el Bien. Por ello, Señor, al recordar aquí, cada diciembre, a los que murieron en el correr del año, se mezclan en mi voz el dolido lamento de la ausencia y la serena esperanza de que los investigadores muertos viven ya en merecida, jubilosa paz.

El P. Manuel Barbado, perdido en súbita muerte para la ciencia española, ofreció a la común tarea sus fornidos hombros, desde los primeros pasos del Consejo. Los Institutos «Luis Vives», de Filosofía, y «San José de Calasanz», de Pedagogía, a él deben su organización, y él los guió en los primeros difíciles años de todo lo que empieza. El renacimiento de la Filosofía perenne en los actuales días de España, tiene en el P. Barbado un maestro ejemplar, que pugnó incansable, desde los tiempos de su prestigioso magisterio romano, por la restauración íntegra de la doctrina aristotélicotomista en toda la plenitud de su fecunda y dilatada armonía.

Largo en años, fecundo en hijos, y abundante en los dones de la sabiduría, D. Felipe Clemente de Diego formó parte del Consejo de Investigaciones desde su fundación, como Presidente del Patronato «Raimundo Lulio» y Vocal del Consejo Pleno. Su ilustre ciencia de jurisconsulto, impartida desde la cátedra y desde la magistratura, permanece como noble servicio a la Patria española, por-

que sus insignes estudios buscaron perfeccionar aquel instrumento de grandeza histórica que es, para los pueblos, la solidez y claridad en la vertebración jurídica.

Han faltado de entre nosotros, el General Doctor Mariano Gómez Ulla, sabio y genial cirujano; D. Gonzalo Calamita, ilustre químico y ejemplar universitario; D. Antonio Palacios Ramilo, inspirado arquitecto que adornó, con el decoro de sus obras, las más hermosas vías madrileñas: D. Santiago Otero Enríquez, militar que enriqueció el ejercicio de sus virtudes castrenses con la vigilia de los estudios históricos; y D. Marceliño Cillero, en quien la eximia bondad humana se unió al depurado saber, para constituir el cabal prototipo del maestro. También han muerto el químico D. José Cerezo Jiménez; los naturalistas, D. José Rioja Martín y D. Filiberto Díaz Tosaos, y el arabista P. Reginaldo Ruiz-Orsatti.

El Museo «Cajal»

En esta integración de ciencias y de valores, y de instituciones y de tareas que el Consejo promueve, en esa dilatación de perspectivas y en ese horror a la improvisación, tenía que producirse un sentimiento de profundo homenaje a todas nuestras grandes figuras científicas. Nombres de investigadores antiguos y modernos figuran como titulares de nuestros Institutos, y me es grato comunicar que ayer tuvimos la profunda satisfacción de inaugurar un museo pequeño, íntimo, fecundo: el Museo que guarda los recuerdos y los objetos científicos de esa gran figura de la ciencia española que es D. Santiago Ramón y Cajal. Las preparaciones que él realizó y estudió, los diplomas que enaltecieron su memoria no formarán allí un conjunto que sea mero reflejo de una época pasada, porque estarán en el Instituto dedicado a su recuerdo y cuyas actividades han sido y siguen siendo dilatadas por el Consejo con orientaciones que hubieran proporcionado, al contemplarlas realizadas, la más entusiasta satisfacción al sabio histólogo. Allá están esos recuerdos en medio del crecimiento de las investigaciones biológicas

que del núcleo de la Histología, se han dilatado por los caminos de la Fisiología, del estudio de los virus, de las fermentaciones, de la Bioquímica, y han rebasado el área ya extensa del Instituto, para constituir otros Institutos biológicos en la amplitud del Patronato «Santiago Ramón y Cajal». Y otro día será la inauguración de un Instituto, dedicado a D. Leonardo Torres Quevedo, y la publicación de las obras de D. Juan Hinojosa, y la conservación de la Biblioteca y ficheros de D. Francisco Rodríguez Marín, y el enaltecimiento continuado —ya en preparación— de otras grandes figuras ejemplares, que hoy verían en el ancho caudal del Consejo, la realización de sus sueños, mientras nosotros vemos en ellos guías y estímulos, trazos iniciales de una obra, que por ser nacional es colectiva y por ser nacional será continua, y a todos nos toca, maestros y discípulos, dirigentes y dirigidos, llenar con un estricto sentido del deber y también con el grato aleteo de las ilusiones, el intervalo, excelso o modesto, que corresponda a nuestras vidas en la serena línea de existencia nacional.

Ofrenda

Como una onda más de esa corriente, como resumen auténtico y fiel de las tareas investigadoras logradas por los Institutos, vuelve hoy el Consejo a ofreceros, Señor, los libros publicados durante un año que termina; son fruto sazonado de la vocación científica y del noble afán de enriquecer el acervo espiritual español.

Año tras año ha llegado este flujo de producción científica, pero yo sé que no os habéis limitado a esta visión anual, y día a día han pasado por vuestras manos las últimas producciones de esta bibliografía del Consejo. El Consejo os debe profunda gratitud, porque le otorgásteis protección confiada en los inciertos meses iniciales, y aun hoy, cuando esta labor realizada puede ampliar el margen del crédito, dilatáis también esa confianza protectora en términos que tienen que mantener la tensión de nuestra responsabilidad y son el estímulo más imperativo para no detenernos en el trabajo realizado, para no complacernos en una visión estática del árbol que

podríamos juzgar ya frondoso. Vuestro renovado interés y protección nos obligan a pensar que el trabajo científico del Consejo lo hemos de hacer cada día y lo hemos de superar cada día, y la luz de las inteligencias ha de venir a refractarse en todas las modalidades y facetas de la vida española, y ha de servir a sus necesidades porque, en definitiva, esta vida española que preside el Caudillo, la España de Franco, con reciedumbre cristiana, ha puesto su ideal en el servicio de la más alta Luz: de la Verdad absoluta y eterna.

LOS PREMIOS DEL CONSEJO

A continuación, Su Excelencia el Jefe del Estado hizo entrega de los premios del presente año del Consejo, que son los siguientes:

Premio Francisco Franco, de Letras: Trabajo, «Las peregrinaciones jacobeanas»; lema, «In quorum choro Iacobus primus fulget Apostolus»; autores, don Juan Uría Riu, don José María Lacarra y de Miguel y don Luis Vázquez de Parga.

Premio Raimundo Lulio: Trabajo, «Gonzalo Pérez, Secretario del Príncipe y del Rey D. Felipe II»; lema, «Constans et perpetua voluntas»; autor, don Cándido Angel González Palencia.

Premio Antonio de Nebrija: Trabajo, «Ataques de piratas y marinos a las islas Canarias»; lema, «Terra invicta»; autor, don Antonio Roméu de Armas.

Premio Luis Vives: Trabajo, «Correspondencia privada de Felipe II con su Secretario Mateo Vázquez»; lema, «Mateo Vázquez es una persona cuyo origen e importancia en el reinado de Felipe II no han sido determinados hasta ahora»; autor, don Carlos Riba García.

Premios Menéndez Pelayo: Trabajo, «Un español culto del siglo XVI: Tomás Cerdán de Tallada»; lema, «Magna est veritas et prevalet»; autor, don Francisco Ramón Rodá.

Trabajo, «Un gran español al servicio de la Santa Sede: don Juan de Carvajal, Obispo de Plasencia, Cardenal de Sant Angelo y Legado Pontificio en Italia, Alemania y Hungría (1399-1469)»; lema, «Animu Petrus, pectore Caesal erat»; autor, fray Lino Gómez Canedo, franciscano.

Trabajo, «Historia del Consulado y de la Junta de Comercio de Málaga»; lema, «Rayya»; autor, don Francisco Bejarano Robles.

Trabajo, «El medio y la vida en dos regiones montañosas: Montseny y Andorra»; lema, «Estudios geográficos»; autor, don Salvador Llovet Reverter.

Premio Francisco Franco, de Ciencias: Trabajo, «Procedimiento original para el cálculo de estructuras reticulares»; lema, «... de la Calzada»; autor, don Miguel García Ortega.

Premio Alfonso el Sabio: Trabajo, «Investigaciones sobre insaponificable y sus constituyentes»; lema, «Constancia»; autor, don Angel Santos Ruiz.

Premio Santiago Ramón y Cajal: Trabajo, «Nuevas aportaciones al conocimiento del virus vacunal»; lema, «Arduum invenire»; autor, don Eduardo Gallardo Martínez.

Premio Alonso de Herrera: Lema, «El latir de nuestros ríos»; autor, don Valentín Masachs Alavedra.

Premios Juan de la Cierva: Trabajo, «Sobre la fina estructura del plexo de Auerbach, del esófago, y sus relaciones con los conductores pregangliónicos que tienen su origen en el nervio vago»; lema, «Facile pergere; Arduum invenire»; autor, don Agustín Bullón Ramírez.

Trabajo, «La antropología y la medicina pastoral de San Gregorio de Nisa»; lema, «Medicina patristica»; autor, don José Janini Cuesta.

Trabajo, «Contribución al estudio de la composición química de las levaduras procedentes de las heces del vino»; lema, «Fermentum»; autor, don José Antonio Galarraga.

Trabajo, «Contribución al estudio histológico comparado de las digitales españolas»; lema, «De digitalis in Hispania sponti nascentium»; autor, don Luis Recalde Martínez.

El Generalísimo estrechó la mano de los premiados y les felicitó.

OFRENDA DE 198 VOLUMENES

Por último, los Directores de los Institutos «Suárez, de Teología; «Luis Vives», de Filosofía; «Francisco de Vitoria», de Derecho; «Sancho de Moncada», de Economía; «San José de Calasanz», de Pedagogía; «Balmes», de Sociología; Nacional de Estudios Jurídicos; «Antonio de Nebrija», de Filología; Escuela de Filología, de Barcelona; Centro de Estudios sobre Lope de Vega; «Miguel Asín», de Estudios Arabes; «Arias Moñtano», de Estudios Hebraicos; «Jerónimo Zurita», de Historia; «González Fernández de Oviedo», de Historia Hispanoamericana; «Diego Velázquez», de Arte y Arqueología; «Juan Sebastián Elcano», de Geografía; Bernardino de Sahagún», de Antropología y Etnografía; «Nicolás Antonio», de Bibliografía; Histórico de Marina; Escuela de Estudios Medievales; Instituto Español de Musicología; «Santiago Ramón y Cajal», de Investigaciones Biológicas; «José de Acosta», de Ciencias Naturales; Instituto Nacional de Parasitología; Instituto Español de Edafología, Ecología y Fisiología Vegetal; «José Celestino Mutis», de Farmacognosia; Instituto Nacional de Ciencias Médicas; «Lucas Mallada», de Investigaciones Geológicas; Jardín Botánico; Instituto de Medicina Colonial; Instituto Español de Entomología; Instituto «Jorge Juan», de Matemáticas; Observatorio del Ebro; Instituto «Santa Cruz», de Física, y «Alonso Barba», de Química; del Combustible; Instituto Técnico de la Construcción y Edificación; Nacional de Geofísica; Institución «Príncipe de Viana»; Estación de Estudios Pirenaicos, de Jaca; Instituto de Estudios Ilerdenses; Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Delegación de Zaragoza; Instituto de Estudios Canarios; Institutos de Estudios Gallegos, y Publicaciones Generales del Consejo entregaron a Su Excelencia el Jefe del Estado 198 volúmenes, ricamente encuadernados, entre los que figuran obras de Teófilo Ayuso, Angel González Alvarez, Al-

fonso García Gallo, Francisco Cantera, Higinio París, Francisco Sánchez Ramos, Padre Valentín Caballero, José Manuel Blecua, Joaquín de Entrambasaguas, Angel González Palencia, Mariano Bassols de Climent, Agustín González de Amezúa, José María Millas y Vallicrosa, Miguel Asín Palacios, Marqués de Ciadoncha, Marqués del Saltillo, Antonio de la Torre, Luis Alonso Muñoyerro (Obispo de Sigüenza), Ricardo del Arco, Luis de Roa, Elías Tormo, Conde de Casal, María Jiménez Salas, Jaime de Salvá, Felipe Matéu Llopis, José María Albareda, A. Ruiz Castro, Olegario Fernández Baños, José García Siñériz, Constantino Bayle, Guillermo Lohman, Florentino Pérez Embid, Luis Alonso Getino, Antonio Roméu de Armas, José Antonio Calderón Quijano, José María Sánchez de Muniain, Justo Pérez de Urbel, Ramón Menéndez Pidal y Marcelino Menéndez Pelayo.

MR. VAN HORNE, EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID

UN insigne hispanista, el actual agregado cultural a la Embajada de Estados Unidos en España, Mr. John Van Horne, ha sido escuchado por las autoridades universitarias en brillante acto académico, celebrado en el Salón rectoral de la Universidad de Madrid.

El Catedrático norteamericano desarrolló el tema «Pedagogía universitaria», y el selecto auditorio estuvo presidido por el ilustre Rector, don Pío Zabala, asistiendo los Decanos de las distintas Facultades y amplias representaciones de los claustros.

Con su comentario agudo y expresado con gracejo y amenidad característicos, Mr. Van Horne entró en el estudio y análisis del concepto de «Pedagogía universitaria», frase—dice—«admirable y aun altisonante». Se refiere a las diferencias de métodos o técnica profesional americana y europea, y considera que en esta materia las variaciones son insignificantes a primera vista y que no hay que olvidar nunca que tienen el fundamento común, pero que las ligeras discrepancias suscitan mucho interés y alcanzan bastante importancia.

EL METODO DEL PASADO

«Creo que en épocas pasadas—dice el profesor Van Horne—, cuando vivían y dormían en los bancos de las aulas nuestros abuelos y bisabuelos y en el mundo entero occidental las Universidades

se preocupaban poco de teoría pedagógica, el estudiante era sumamente libre en su trabajo intelectual. Se matriculaba, pagaba su cuota (eso sí) y además era destinado a determinadas clases y conferencias, pero no se vigilaba su asistencia y no se le torturaba con demasiados quehaceres cotidianos. La pedagogía fundamental fué la aparición del profesor (o su ayudante) para la conferencia, y el *bendito* examen.»

Después de continuar la descripción de las pasadas épocas, en cuanto a sus características en los sistemas escolares, dice: «Se suponía vagamente que el alumno era ya todo un hombre, que podía y debía determinar con su propio riesgo la manera de prepararse para los fatídicos exámenes. Era una sociedad madura y libre, una democracia intelectual, sin policía, sin vigilancia. ¿Quién sabe cuántos fueron aprobados o desaprobados indebidamente? Pero esto es inevitable en nuestra Humanidad imperfecta. A veces añoramos aquel mundo, aunque nos parezca otras veces ingenuo e idílico.»

LOS CAMBIOS MODERNOS

«La Universidad ha evolucionado prodigiosamente (iba a decir que ha cambiado totalmente). Los cambios han sido universales, pero estos apuntes se refieren a los Estados Unidos.» Y seguidamente el conferenciante señala las siguientes transformaciones operadas en el panorama universitario en el correr de los tiempos:

El número de estudiantes de Colegios y de Universidades ha crecido fabulosamente; los estudiantes proceden ahora de clases muy variadas de la sociedad; se ha creado mucha labor y técnica especializada, con requisitos cada vez más rígidos; necesidad de la orientación, y por último, ha ingresado en las Universidades una enorme cantidad de alumnado femenino.

Con tales elementos nuevos estima Mr. Van Horne, que el escenario académico ha cambiado, y los métodos del Instituto: vigilancia, disciplina, control y estudio de métodos de enseñanza, que antes se circunscribían a la enseñanza primaria y media, ahora se imponen en la Universidad.



Mr. John Van Horne

DIFERENCIA ENTRE EL BACHILLERATO ESPAÑOL Y EL NORTEAMERICANO

«Si entiendo bien, el Bachillerato español se consigue al término de los estudios de enseñanza media y después de siete años de trabajo bastante uniforme y riguroso. Es uno de los pasos necesarios para el ingreso en cualquier Facultad universitaria.

En los Estados Unidos, al final de los estudios del Instituto de segunda enseñanza no se adquiere ningún título, solamente un diploma. Este diploma (algunas veces con un examen adicional) sirve para el ingreso en la Universidad; pero sirve para ingresar en ciertas Facultades, como son: Artes, Ciencias, Ingeniería, Comercio, mas no en otras, como Medicina y Derecho, que exigen más.

El Bachillerato nuestro se consigue después de cuatro años de Universidad y a la edad de veintiuno o veintidós años. Después de este Bachillerato se cursa la Licenciatura y el Doctorado, y después de una parte se comienza Medicina o Derecho.»

ORIENTACION PROFESIONAL Y ORIENTACION PERSONAL

Después trató el disertante de estos dos interesantes aspectos de la Pedagogía moderna, señalando que con la complicación, siempre en aumento del período preparatorio profesional, se ha impuesto forzosamente una serie de planes de estudio muy rígidos, y que en cuanto a la cuestión personal no hay que olvidar que vivimos en la época de la Psicología, que impera mediante el sometimiento del estudiante a pruebas de competencia, inteligencia y supuestas disposiciones.

Deduce de todo lo expuesto que los métodos de enseñar han sido objeto de una verdadera revolución. El viejo sistema se prestaba a libertad de criterio, a amplia cultura individual, a independencia, al desarrollo de la personalidad; pero también se prestaba a bastante pereza, al desperdicio de oportunidades, mientras que el sis-

tema moderno es eficaz y favorece la educación técnica; ayuda al pobre, al desorientado; es aplicable a grandes masas, admite la gracia femenina, y, desgraciadamente tiende a producir el hombre mecánico, el autómatas, el producto estandarizado, mas hay que afrontar este peligro sanamente y hacer lo posible por combatirlo.

LA FACULTAD DE PEDAGOGIA

El profesor Van Horne bosquejó la típica Facultad de Pedagogía de una Universidad norteamericana, siendo unas veces tal Facultad autónoma y en algunos casos una Sección de la Facultad de Filosofía y Letras.

Cuando es independiente o propiamente Facultad, tiene su Decano, varios catedráticos, auxiliares y lectores, una junta para investigaciones y publicaciones y un Cuerpo de Inspectores que hacen visitas a los varios Colegios e Institutos del Estado. Tiene, pues, las funciones docentes, de investigación y de inspección.

Las cátedras o disciplinas que se enseñan más comúnmente son: Historia de la Educación, Organización y Administración de Escuelas Primarias, ídem de Institutos de Enseñanza Media, Psicología Educativa, Métodos de Enseñanza, Plan de Cursos, Educación Rural, Industrial y Vocacional; Estadística, Pruebas y Medidas Psicológicas, etc.

Otra de las características de estas Facultades, excepto en la de Columbia University, es que no cuentan con un número extraordinario de estudiantes durante el año académico corriente, viéndose atestadas, en cambio, durante el verano por los maestros, que aprovechan sus vacaciones para asistir a la Universidad.

LA EXTENSION UNIVERSITARIA

Uno de los más importantes puntos de la conferencia de míster Van Horne, fué el señalamiento de un aspecto universitario que por su interés en orden a la difusión de la cultura merece la atención

más primordial: éste es la «extensión universitaria», que consiste en la organización por los centros académicos norteamericanos de conferencias, exposiciones, clases nocturnas, emisiones por radio de las lecciones que se desarrollan en las aulas y consulta facultativa pública, toda una organización docente y asesoramiento en beneficio del ciudadano que no está matriculado en la Universidad, y al que se hace llegar el radio de acción cultural de ésta.

Al terminar Mr. Van Horne su conferencia, de la que hemos consignado sus más importantes fragmentos, fué aplaudidísimo y recibió la múltiple felicitación profesoral de la concurrencia que llenaba el salón del Rectorado.

* * *

Al cerrar este número, tenemos conocimiento de que el ilustre hispanista cuya conferencia hemos transcrito en sus partés fundamentales, vuelve a su Cátedra de la Universidad de Illinois (Estados Unidos), cesando por tanto en su cargo de Agregado Cultural a la Embajada de su nación en España y, como despedida, la REVISTA NACIONAL DE EDUCACION dirige al profesor John Van Horne el más cordial testimonio de amistad y homenaje por su intensa y eficaz labor en pro del estrechamiento de los lazos culturales entre España y los Estados Unidos de América.

Glosa al

MUSEO BARCELONES DE ARTE MODERNO

Por J. SELVA

La inauguración del Museo de Arte Moderno, en el Palacio del Parque de la Ciudadela, de Barcelona, señala un hecho, por más de un concepto, bien significativo en las efemérides de Barcelona.

En el acto inaugural del nuevo Museo, el Excmo. Sr. Marqués de Lozoya, Director general de Bellas Artes, que ostentaba la representación del Ministro de Educación Nacional, enalteció la magnífica labor de Barcelona en la obra de sus Museos y el ambiente artístico que en ella se respira, y que ha hecho posible la realidad de estas instituciones, inspiradas, no ya en el exiguo interés de un almacenaje de obras notables y varias, sino en el propósito de servir a la cultura, proporcionando unos elementos activos de instrucción que se articulan con los estudios, ya no sólo del Arte, sino de la Historia en general.

El ponente de Cultura Municipal, ilustre doctor Carreras Artáu, explicó el plan realizado por el Ayuntamiento en la reorganización de los Museos de Bellas Artes y la significación del nuevo Museo. El Alcalde, Excmo. Sr. Barón de Terrades, subrayó en su discurso la importancia del acto, al que, además de las autorida-

des y representaciones oficiales, habían asistido destacadas personalidades del mundo artístico y numeroso público.

Las colecciones que hoy forman el Museo de Arte Moderno constituyen el núcleo continuativo de las series que, desde el románico al barroco, han quedado instaladas en el Palacio Nacional de Montjuich. A lo largo de las salas del nuevo Museo se exhiben las obras más representativas de los artistas catalanes que llenan la etapa del siglo XIX al presente. Quedan pendientes de instalación otras salas, en las que debe recogerse la producción de los pintores vivos, y que, dentro de breve tiempo, estarán abiertas al público.

La ordenación del Museo, obra de su Director, D. Xavier de Salas, y del Conservador, D. Juan Ainaud, se sujeta a un riguroso plan cronológico de sucesión de las diversas evoluciones del concepto estético en dicho tiempo.

Preside hoy el vestíbulo de ingreso la valiosa escultura en bronce, de Rodin, *L'âge d'airain*.

Empiezan las instalaciones del Museo en la galería derecha, donde se exhiben numerosos dibujos pertenecientes al siglo XIX. Por ella se llega al vestíbulo, que comunica con las salas de pintura, el cual contiene las obras de escultura correspondientes al siglo XIX y principios del presente, desde el noble clasicismo de Campeny, seguido por Padró y Solá, hasta el idealismo, resabiado de la tradición de gran ritmo estatuario, de José Llimona. Entre ambas tendencias discurren las fases del naturalismo y del realismo, espléndidamente representadas por los Vallmitjana, Suñol, Reynés, Nobas, Gamot, Fuxá, Montserrat, Arnáu, cerrándose con Blay, cuyos mármoles, tersos y palpitantes, triunfan del literaturismo romántico que los inspira. Completan la sección obras de Clarassó y Escudero y varias esculturas extranjeras: retratos por Rodin y Korchlam y tres importantes obras de Meunier, junto con otras esculturas de Busch y Braeke.

En la primera sala de pintura se reúnen las obras de los clasicistas, al frente de los cuales hay la figura más representativa del grupo: Flaugier, amigo de David, cuyas doctrinas preconizará des-

de la Dirección de la Escuela de Nobles Artes de Barcelona. Y es notable que en él recaiga, además, el honor de haber sido, desde dicho cargo, el iniciador de la primera colección oficial de pinturas en Barcelona, la de la Academia Catalana de Bellas Artes de San Jorge, germen de los actuales Museos. Siguen magníficos floreros y bodegones de Lacoma, retratos de los valencianos Vicente López y Rodes, y los prematuros indicios del paisaje romántico con P. Rigalt, que más adelante hallamos ya en plena eclosión en la obra de su hijo Luis. Con él se reúne un pintor y profesor que deja honda huella en la pintura romántica: Claudio Lorenzale, ferviente admirador de Overbeck en Roma y no menos convencido difusor de sus tendencias prerrafaelistas, una vez vuelto a Barcelona. Hallamos, luego, a otro pintor de flores y frutas, Mirabent, a Eugenio Lucas y su hijo, cerrando esta segunda sala obras menores de Leonardo Alenza. Seguimos con los románticos, con retratos de Esquivel y Espalter, ya oreados por corrientes extranjeras, y con dos figuras del casi desconocido José Durán, de una firmeza que preñuncia el realismo, en tanto Benito Mercader se nos muestra con una nutrida serie de lienzos que señalan sus comienzos en la frialdad académica de Lorenzale y su final aproximación al realismo francés.

En la Sala IV, el núcleo de pinturas de Clavé y Torrecasana se halla casi ahogado por la producción de Ramón Martí Alsina; sus paisajes ciudadanos y rurales, su autorretrato y el colosal lienzo con un episodio del sitio de Gerona, nos enfrentan con un pintor a quien no debe medirse por sus caídas en el convencionalismo, sino por el vigor de una pujante visión realista y el brío de la pincelada, que concreta en algunas obras, de manera magistral, su maduro y certero concepto del Arte, difundido, además, frente a numerosos discípulos, entre ellos el propio Torrecasana.

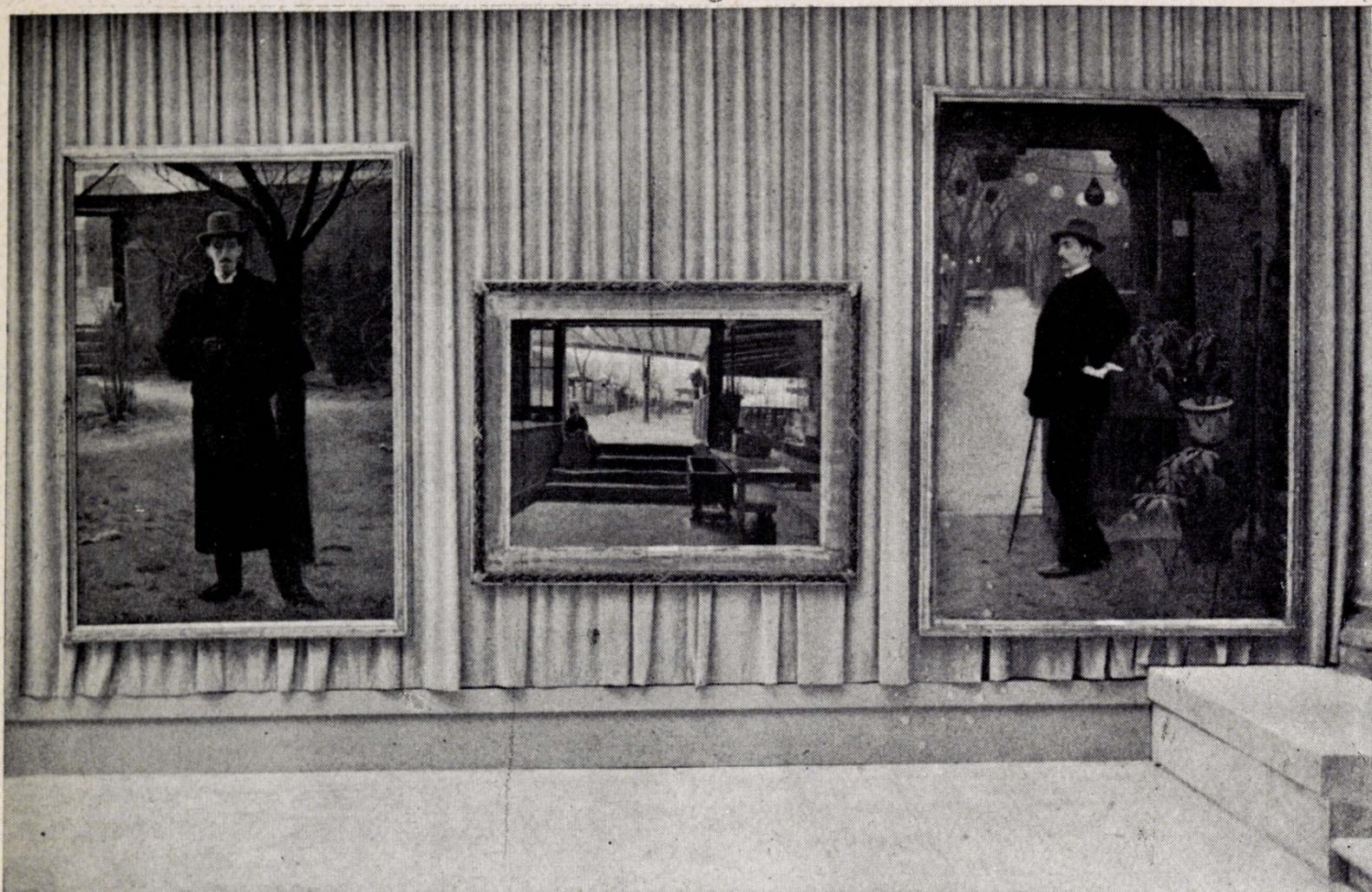
En la Sala V, un reducido número de pinturas menores de Rosales y Federico y Raimundo Madrazo, se une a la participación de los fortunystas, como Tapiró, Moragas y Mas y Fontdevila, para formar juntos una nota del ambiente artístico de hacia 1860 en Roma, donde estudiaron. Completan el conjunto, en relación a



MUSEO DE ARTE MODERNO. - BARCELONA. - Sala Canals



MUSEO DE ARTE MODERNO. - BARCELONA. - Sala Nonell



MUSEO DE ARTE MODERNO. - BARCELONA. - Sala Casas-Rusiñol



MUSEO DE ARTE MODERNO. - BARCELONA. - Sala Martí Alsina

la época, obras de Torrents, Tusquets Padró y del que fué el primer director de este Museo, José Luis Pellicer.

La Sala VI está dedicada a Fortuny. La colección que posee nuestro Museo es, sin duda, hoy la que suma mayores facetas de su arte. Desde su autorretrato, a los veinte años, y la *Odalisca*, obra de pensionado en Roma, todavía académico, a sus pinturas que presienten los inicios del impresionismo, como el *Herrador marroquí* y el retrato de la señorita Castillo en su lecho de muerte, pasando por el preciosismo en su pintura de casacones dieciochescos del *Coleccionista de estampas* y de la célebre *Vicaría*, «desiderátum» del género en la pintura española, y por la serie de retratos y figuras y el enorme lienzo de la *Batalla de Tetuán*, en el que trabajó hasta su postrer momento, sin dejarlo concluído. Lugar de honor tienen también en ella dos acuarelas: *Il contino* y *Mendigo napolitano*, muestras capitales en esta técnica, en la que brilló como maestro insuperado.

Le siguen, en la Sala VII, los representantes del paisajismo preciosista, de ardorosa luminosidad: Roig y Soler, Baldomero Galofre y Morera Galicia; el cuadro histórico con la muerte de Alfonso XII, por Benlliure, y retratos de Vicéns, Sans, Caba y Simón Gómez, que marcan el pleno apogeo del realismo.

Se abre la Sala VIII con la obra del patriarca del paisaje oltense, Vayreda, en el cual todo el sentido lírico de la contemplación de la Naturaleza se expresa en un lenguaje netamente, exclusivamente pictórico. Más rudo, pero igualmente intenso, le sigue su coterráneo Berga, y en la propia Sala, los barceloneses todavía rezagados en el literaturismo romántico, Carbonell, Urgellés y Baixeras, aunque este último, por su longevidad, se renovó al compás del tiempo. Pero siguen adictos, más o menos, al romanticismo otros paisajistas de la Sala IX, como Modesto Urgell, el de los melancólicos crepúsculos otoñales, y José Masriera. Coinciden en la misma Sala varios pintores que cultivan las escenas de género todavía en los albores de nuestra centuria: Román Ribera, Ferrer Miró, Francisco Masriera, Miralles y el cronista de temas hípicas y militares, Cusachs.

La Sala X, además de dos típicos cuadros con efectos de luz artificial de Graner, recoge el fruto de la secesión, que va a marcar la tónica general de la pintura hasta nuestros días. En ella, Casas y Rusiñol aportan los aires renovadores del París conmocionado por la revolución impresionista. Retratos, escenas ciudadanas y paisajes respiran ya sin timideces, el oxígeno puro de la pintura al aire libre. Tras este departamento, como en un paréntesis, entramos en la Sala A, donde se han instalado algunas pinturas correspondientes a la escuela madrileña de la segunda mitad del siglo XIX: pequeños paisajes de Haes, maestro de innegables cualidades y de eficaces enseñanzas, conjuntamente con otras pinturas de tema vario de Ricardo Madrazo, Cala, Lizcano, Sáinz, Gomar, Suárez de Llanos, Pinazo y Sala. Figuran, además, en ella otros dos pintores: Romero de Torres, con su divulgado *Retablo del Amor*, y Beruete con dos magníficas pinturas: un refulgente paisaje norteño y una vista de Toledo, de briosa técnica impresionista.

Ocupa la Sala B, con las esculturas de Bazzaro y Anthone, una selección cuantiosa de retratos dibujados al carbón por Ramón Casas, que constituye una excelente galería de las personalidades nacionales y algunas extranjeras que a principios de siglo tuvieron contacto con la vida barcelonesa. La exactitud de la fisonomía y del gesto y la penetración psicológica avaloran esta serie de retratos, que, junto con otros dibujos de Rusiñol y de artistas coetáneos, se continúa en la Sala D, donde figuran, además, dos esculturas de Charlier.

En la Sala C se ha expuesto parte de la colección de pintura extranjera venida al Museo procedente de las Exposiciones internacionales celebradas en Barcelona de 1891 a 1917. Destacan en ella obras de Brangwyn, Anning Bell, Lee Hankey, Sisley, Claus, Cassiers y otros.

Se reanuda la serie de pintores barceloneses en la Sala E con obras de Clapés, Fabrés, Casanovas, Brull, Tamburini, Juan Llimona, Sebastián Junyent y otros, representando las tendencias tradicionalista y modernista, que pugnan en la transición de siglo.

La Sala XI, centrada por una escultura de Marés, da cabida a la espléndida floración del paisajismo, que en las últimas décadas del pasado siglo y comienzos del actual contó con extraordinarias personalidades: Galwey, que entronca con la herencia de Vayreda y guía los primeros pasos del que ha sido hasta ahora el más alto colorista y maestro del paisaje catalán: Mir. Le sigue, con Llop e Isérrn Alié, otra figura, Meifren, que, ante variedad de climas, exalta su lírico impresionismo. Con otro paisajista, Rau-rich, entramos en la Sala XII, donde, además, de sus temas habituales, hallamos un bodegón, que, como sus marinas y paisajes, ofrece una densidad de pasta y una rebuscada armonía cromática de gran decorativismo. Le siguen Foix y Gili Roig y una de las escasas obras de Pichot. Se cierra la Sala con dos esculturas de Smith y los lienzos de Gimeno, primerizos unos y de su plenitud otros, con temas de paisaje urbano y vistas, diríamos axonométricas, del pueblo de Torroella de Montgrí, plasmadas con su robusto acento de gran intuitivo.

Regoyos, el más ortodoxo de nuestros impresionistas, inicia con un panorama de la Ciudad Condal la Sala XIII, contrastando con el sabio arte elasicista de Alvarez de Sotomayor y otras pinturas de López Mezquita y Hermoso. Le sigue Zuloaga con dos grandes lienzos, cálidos de viveza, *Amigas* y *Mis primas*, junto con obras de Sorolla, concentrado en el autorretrato y fastuoso y pródigo de luz y color en el gran lienzo con el retrato ecuestre de Elena y María. Y a continuación van otros valencianos, como Vázquez, Borrás Abella y Mongrell, que destacan por el brillante colorido, típico ya en los levantinos, acompañándoles otras pinturas del veterano Barráu, Cardona, Sardá, P. Casas Abarca y Luis Masriera.

Dos notas de Hermén Anglada, sugestivas por su especial colorismo, abren la Sala XIV, en la que, además, de un paisaje de Bergnes y las típicas vistas de salas de espectáculos de Ricardo Urgell, hallamos una copiosa representación de la obra de Canals, presidida por su retrato en mármol, por Dunyach. Canals aparece como retratista y paisajista, con sus características gamas de azules y verdes.

Cierra hoy la Sección de Pintura la Sala Nonell. Gitanas, modelos mugrientos, lejos del oropel y la abigarrada indumentaria de su raza, tantas veces explotada en aras de un fácil colorismo; figuras femeninas, en las que sólo importa un acorde primario de color y una plástica sensación de masa viviente. Ni la fealdad ni lo accesorio interesaban al pintor en su arte; sus figuras ni hablan, ni miran, ni expresan nada; es el artista que toma para sí estas facultades, sin ceder ante la abrumadora realidad del modelo. Arte con resonancias del impresionismo francés y la grafía de los japoneses, pero asimiladas por una personalidad ingente, quizá la más auténticamente original de la pintura catalana.

Terminada la Sección de Pintura, volvemos a encontrar otro vestíbulo, dedicado a los escultores que han trabajado en el presente siglo o trabajan aún. Obras de los Oslé, Marés, Borrell Nicoláu y Antón se unen a la nutrida aportación de claro clasicismo mediterráneo de Dunyach, autor, además, de los retratos de varios artistas representados en el Museo y que se instalan en las respectivas salas. Siguen las importantes esculturas de Casanovas y Clará, postrodinianas, unas, y más plenamente identificadas con el movimiento de retorno al arte griego arcaico, las más recientes. Otra personalidad, hace poco extinguida, Manolo Hugué, está representado en esta Sección por relieves y figuras en barro y bronce, con su estilo robusto, exento de retoricismo. Señalemos la interesante obra de Gargallo, en la complejidad de las alternativas tendencias que le subyugaron y de las materias en que creó: piedra, bronce, alabastro, barro cocido, lámina de hierro, en figuras, retratos, etc. Siguen obras de Cañas, Pérez Comendador, Solanic, Jou, Armengol, Martí Cabrer, Cairó, Viladomat y Moñjo, y cierra la Sala la figura de medio cuerpo, de Rebull, de sólida estructura, que emparenta con las estatuas en materia dura de los egipcios.

Una galería final contiene los dibujos de Burne Jones, Apeles Mestres, Pedro Ynglada y de los artistas contemporáneos hasta la hora presente, junto con esculturas-retratos de Violet, Dunyach y Gargallo.

Un siglo y medio de arte, el ciclo más próximo a nosotros, se compendia en este nuevo Museo, y en lo lejano como en lo inmediato, nos ofrece una lección latente: la de que en Arte no existe ningún estadio definitivo, sino un inmenso campo abierto a una potencia creadora continua, en cuyos márgenes cada época escribirá su palabra, como una clave emblemática de su espíritu, como un testamento.

En el mismo edificio que ocupa el Museo se hallan instaladas, además, la Biblioteca de Arte, que consta de alrededor de 17.000 obras de la especialidad y tiene anexos las importantes secciones de dibujos y grabados y el Repertorio Iconográfico de Arte Hispánico, que lleva catalogadas unas 150.000 fichas; además, el Gabinete Numismático, en el que figuran valiosas colecciones de monedas y medallas y una instalación dedicada a presentar, dentro del más moderno método museográfico, la evolución histórica del sistema fiduciario.

... y en el año de 1810 se fundó el Hospital de San Juan de Dios, en la ciudad de San Juan, Pinar del Río, para atender a los enfermos de la zona. Este hospital fue el primer establecimiento de su tipo en la provincia y sirvió de modelo para otros que se fundaron posteriormente en otras partes de la isla.

En el año de 1815 se fundó el Hospital de San Juan de los Rios, en la ciudad de San Juan, Pinar del Río, para atender a los enfermos de la zona. Este hospital fue el segundo establecimiento de su tipo en la provincia y sirvió de modelo para otros que se fundaron posteriormente en otras partes de la isla.

En el año de 1820 se fundó el Hospital de San Juan de los Rios, en la ciudad de San Juan, Pinar del Río, para atender a los enfermos de la zona. Este hospital fue el tercer establecimiento de su tipo en la provincia y sirvió de modelo para otros que se fundaron posteriormente en otras partes de la isla.

En el año de 1825 se fundó el Hospital de San Juan de los Rios, en la ciudad de San Juan, Pinar del Río, para atender a los enfermos de la zona. Este hospital fue el cuarto establecimiento de su tipo en la provincia y sirvió de modelo para otros que se fundaron posteriormente en otras partes de la isla.

INGENIEROS AGRONOMOS

Trabajo del señor Ingeniero Agrónomo
y responsable de las labores
de campo y de campo

HECHOS

El presente trabajo se refiere a los hechos que se han observado en el cultivo de la caña de azúcar en la finca de Ingenieros Agrónomos, desde luego, en el cultivo de la caña de azúcar, pero también en los cultivos de maíz, trigo, etc., que se han observado en el mismo terreno, por lo que se ha considerado oportuno incluirlos en el presente trabajo.

El presente trabajo se refiere a los hechos que se han observado en el cultivo de la caña de azúcar en la finca de Ingenieros Agrónomos, desde luego, en el cultivo de la caña de azúcar, pero también en los cultivos de maíz, trigo, etc., que se han observado en el mismo terreno, por lo que se ha considerado oportuno incluirlos en el presente trabajo.

El presente trabajo se refiere a los hechos que se han observado en el cultivo de la caña de azúcar en la finca de Ingenieros Agrónomos, desde luego, en el cultivo de la caña de azúcar, pero también en los cultivos de maíz, trigo, etc., que se han observado en el mismo terreno, por lo que se ha considerado oportuno incluirlos en el presente trabajo.

HECHOS

Diplomas a los

INGENIEROS AGRONOMOS

Discurso del señor Ibáñez Martín
y recompensas a los señores
Marcilla y Soroa

EL lunes día 14 de enero, en el salón de actos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, tuvo lugar un solemne acto académico para entregar los diplomas de ingenieros agrónomos a la nueva promoción que ha terminado sus estudios.

El acto fué presidido por los Ministros de Educación Nacional y de Agricultura, señores Ibáñez Martín y Rein Segura, a los que acompañaban en el estrado el Director general de Agricultura, señor Goitia; el de Enseñanza Profesional, señor Ferreiro, y el Director de la Escuela, don Juan Marcilla Arrazola.

El Ministro de Educación concedió la palabra en primer lugar a don Juan Marcilla Arrazola, quien comenzó agradeciendo la presencia de los Ministros y demás autoridades que honraban aquel acto. Seguidamente se dirigió a los nuevos ingenieros agrónomos con palabras llenas de emoción, alentándoles a seguir un camino de servicio que tenga como meta suprema el servicio de Dios y de España. «Este acto—dijo—, no obstante su solemnidad, tiene algo

de familiar y de íntimo, porque a través de los años que habéis convivido con nosotros en esta Escuela se ha forjado para nuestro común destino algo más que una relación profesional. Por ello y en nombre de mis compañeros del claustro, os invito a que mantengáis siempre esta cordial intimidad, que hace de nosotros una verdadera familia académica.»

A continuación hizo uso de la palabra don José María Soroa, Secretario de la Escuela, quien leyó un brillante discurso. Calificó de «día jubiloso» aquella jornada, por la que los hasta entonces alumnos se incorporaban a la categoría de compañeros. Trazó una acertada síntesis de la trayectoria de los estudios agronómicos en España, extendiéndose en consideraciones sobre la importancia que para nuestra riqueza nacional significaban los esfuerzos de la brillante historia del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos. Terminó su oración planteando la iniciativa de organizar en la Escuela una Exposición de libros agronómicos, que sea exponente de la madurez de los mismos y del elevado nivel científico que han alcanzado en la hora presente.

ENTREGA DE DIPLOMAS

Seguidamente los señores Ibáñez Martín y Rein Segura entregaron a los nuevos diplomados sus títulos de ingenieros agrónomos, mientras la selecta concurrencia ovacionaba cálidamente a los nuevos titulados.

DISCURSO DEL SEÑOR IBÁÑEZ MARTÍN

A continuación el Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, pronunció un discurso, iniciado por las siguientes palabras: «No he encontrado nada mejor para rendir homenaje a la fecunda labor de esta Escuela, cuyo acto final de curso presidido, en compañía de mi ilustre compañero de Gobierno el Ministro de Agricultura, que, en nombre del Gobierno del Caudillo, imponer la Gran

Cruz de Alfonso el Sabio a su ilustre Director, don Juan Marcilla Arrazola, y la Encomienda de la misma Orden, a su Secretario, don José María Soroa.»

Seguidamente trazó una cariñosa semblanza de don Juan Marcilla, exaltando sus dotes personales como hombre de ciencia, maestro insigne y cristiano cabal. Añadió que en su calidad de Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, quería rendir una vez más homenaje de público reconocimiento a la inteligente labor del señor Marcilla Arrazola por su labor eficaz como Vicepresidente segundo del citado Consejo y como Director del Instituto «Ramón y Cajal».

«A lo largo de su ya cualificada vida de trabajo—continuó el Ministro—ha dado pruebas evidentes de las magníficas condiciones con que ha sido dotado por la Providencia, tanto para el trabajo docente como para la más concienzuda investigación. Pero sobre todas estas naturales condiciones de don Juan Marcilla, brilla especialmente su cualidad de hombre cristiano, ejemplar, apostólico, que trasciende esta su manera de ser a todos los demás actos de su vida, siendo por ello modelo del mejor arquetipo de hombre español que nosotros, por inspiración directa del Caudillo, hemos querido crear para ejemplo de la sociedad española.»

Se refirió más tarde a la importante misión de la Agricultura en el cuadro de las condiciones naturales de nuestra Patria, por cuya razón ha merecido del Caudillo la más escogida de las preocupaciones. «Por todo ello, en nombre del Caudillo y del Gobierno, entrego la Gran Cruz de Alfonso el Sabio a don Juan Marcilla Arrazola.»

Una gran ovación de todos los asistentes, puestos en pie, subrayó fervorosamente la entrega de las insignias al homenajeado, que realizó personalmente el señor Ibáñez Martín.

El Ministro continuó destacando las singulares condiciones de vocación y de magisterio que se reunían en el Secretario de la Escuela, don José María Soroa, «quien a través de sus largos años de servicio ha hecho transparente su benemérita condición de hombre

de ciencia, de profesor ilustre y de español entusiasmado por el servicio de la Patria».

El Ministro terminó afirmando que con aquellas condecoraciones quería honrar simbólicamente a todo el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, y singularmente al Claustro de la Escuela, por sus acendrados esfuerzos para el bien de la Patria. Seguidamente hizo entrega de la Encomienda de Alfonso X el Sabio a don José María Soroa, repitiéndose las ovaciones por todos los asistentes.

Visiblemente emocionado, el señor Marcilla agradeció al Ministro el honor de las condecoraciones otorgadas, y le rogó hiciera llegar al Caudillo la fervorosa adhesión de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, dispuesta a contribuir con su mejor esfuerzo en los propósitos que inspira la gran obra reconstructora del Jefe del Estado.

Terminado el acto, los Ministros, acompañados del personal de la Escuela, visitaron las dependencias de la misma y conversaron detenidamente sobre la labor realizada y sus planes futuros.

GRATITUD *de la* MUTUALIDAD ESCOLAR
al MINISTRO
de EDUCACION NACIONAL

La misma condecoración fué impuesta al Director general de Enseñanza Primaria, al Comisario y al Subcomisario del Instituto Nacional de Previsión

«Nada podrá hacerse en bien de España, mirando con proyección de futuro, si no se piensa en la educación de nuestra infancia», dijo el señor Ibáñez Martín en su discurso

A la una de la tarde, del 15 de enero, en el Salón Goya, del Ministerio de Educación Nacional, se verificó el acto de la imposición de la Medalla de Oro de la Mutualidad Escolar al titular del Departamento, D. José Ibáñez Martín, y al Director general de Enseñanza Primaria, D. Romualdo de Toledo; al Comisario del Instituto Nacional de Previsión, D. Luis Jordana de Pozas, y al Subcomisario del mismo organismo, D. Jesús Rivero Meneses.

Se inició el acto con unas palabras del Marqués de Guad el Jelú, como Presidente del Consejo del Instituto Nacional de Previsión, quien puso de relieve la ayuda entusiasta que el Ministro ha llevado a efecto en beneficio de la Mutualidad Escolar.

«La Mutualidad Escolar —dijo— es flor delicada en el jardín de las obras sociales. Se trata con ella —continuó— de inculcar en los niños el espíritu de previsión, que afecta, no solamente a la Mutualidad Escolar, sino que tiene un gran alcance social, ya que ofrece la nota simpática de la hermandad.»

Finalizó sus palabras el Marqués de Guad el Jelú exponiendo que el Instituto Nacional de Previsión se honraba ofreciendo sus respetos y felicitaciones al Ministro de Educación Nacional, y deseando que su rectorado se prolongue durante muchos años para mayor eficacia de la obra de la Mutualidad Escolar.

Seguidamente el Marqués de Guad el Jelú impuso al Ministro la Medalla de Oro de la Mutualidad Escolar, entre los aplausos de la concurrencia.

El Ministro, D. José Ibáñez Martín, respondió con las siguientes palabras:

En un Estado como el nuestro, que tiene como esencial fundamento el concebir la vida española base de un sentido profundo de hermandad, el acto de hoy ofrece para mí las máximas simpatías y la más fervorosa adhesión, y no porque en él se me imponga una medalla, que eso no es más que motivo simbólico, pudiéramos decir, para realizar este acto, sino por lo que significa esta intensa obra realizada por el Instituto Nacional de Previsión, institución de la más gloriosa tradición española, que ha sabido pasar por todas las vicisitudes, logrando aumentar el sentido social de los españoles en términos solamente conocidos por aquellos que viven la propia obra. Dentro de esa inmensa tarea del Instituto, como ha dicho muy bien el Sr. Marqués de Guad el Jelú, surge esa flor fragante, magnífica, que exhala el mejor aroma, que es la obra creada en 1916, de las Mutualidades y Cotos Escolares, que tanto bien ha logrado para nuestros niños, contribuyendo a desarrollar en la infancia un sentido de previsión, justo y magnífico, pero que, sobre todo, ha servido, como decía el señor Marqués de Guad el Jelú, para establecer aquel principio de solidaridad, que, en un régimen como el nuestro, basado en un sentido profundamente cristiano, es base fundamental del mismo.

Nada podría hacerse en bien de España, mirando con proyección de futuro, si no se piensa en la educación de nuestra infancia, base inmovible y necesaria para la formación de las

generaciones futuras, en cuyas manos han de estar en lo porvenir los destinos de la Patria.

Por eso yo acepto, Sr. Marqués de Guad el Jelú, esta condecoración, que no merezco; pero la acepto tan sólo como homenaje a la obra misma, y como solemne compromiso del Ministerio de Educación Nacional de seguir estimulando, amparando y protegiendo toda iniciativa que haga más eficaz y fecunda la obra de Mutualidades y Cotos Escolares, establecida tan sólo con el designio de trabajar por una España mejor.

Al terminar su breve discurso el Sr. Ibáñez Martín, las personalidades concurrentes aplaudieron, y el Ministro impuso la citada condecoración al Director general de Enseñanza Primaria y al Comisario y Subcomisario del Instituto.

El Ministro y las demás personalidades condecoradas recibieron seguidamente de manos del Consejo de Administración del Instituto los diplomas correspondientes a la condecoración.

NUEVOS RECTORES

de la EDUCACION POPULAR ESPAÑOLA

En la toma de posesión pronunciaron discursos los señores Ibáñez Martín, Arias Salgado y Ortiz Muñoz.

A las once y media de la mañana del lunes día 14 de enero, en el Salón Goya, del Ministerio de Educación Nacional, se verificó, bajo la presidencia del titular del Departamento, la solemne posesión de sus cargos de los nuevos Subsecretario de Educación Popular, señor Ortiz Muñoz, y de los Directores generales de Enseñanza Universitaria, señor Alcázar; de Prensa, señor Carro; de Radiodifusión, señor Guijarro; de Propaganda, señor Rocamora, y de Cinematografía y Teatro, señor García Espina.

La concurrencia de representaciones universitarias y periodísticas fué tan numerosa, que se llenó completamente el amplio salón.

Asistían, entre otras personalidades, los altos cargos del Departamento, entre los que se encontraban el Subsecretario del Ministerio, señor Rubio; Directores generales de Enseñanza Primaria, Bellas Artes y Enseñanza Profesional y Técnica; S. A. I. Muley El Mehi, hijo de S. A. I. el Jalifa, alumno del Instituto de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», con todos los profesores del Centro;

Vicepresidente de las Cortes y Presidente de la Asociación de la Prensa, señor Alfaro; Secretario de las Cortes y Teniente Alcalde, Marqués de la Valdavia; Rector de la Universidad Central, don Pío Zabala; Secretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, señor Alvareda; Vicesecretario del Consejo, señor Balbín; Jefe de Prensa y Propaganda Sindical, en representación del Vicesecretario de Obras Sociales y Delegado nacional de Sindicatos; Decanos y Catedráticos de las distintas Facultades universitarias y Directores de Institutos y Centros de Enseñanza; Jefe nacional del S. E. M., Gutiérrez del Castillo, y Jerarquías provinciales; Director del Instituto Nacional del Libro, señor Pemartín; Directores de periódicos y agencias informativas, Periodistas de todos los diarios madrileños, Escritores y figuras del Teatro y Cine.

DISCURSO DEL SEÑOR IBAÑEZ MARTIN

«Hoy me cabe el honor, en nombre del Gobierno, de dar posesión de sus cargos al Subsecretario de Educación Popular y a los Directores generales de Prensa, Radiodifusión, Cine y Teatros, Propaganda y Enseñanza Universitaria. Me cabe el honor como Ministro, de declarar la gran satisfacción que siento por la importante, fecunda y admirable labor realizada por Luis Ortiz Muñoz como Director general de Enseñanza Universitaria. Por este espíritu, por este deseo que yo querría para todos los españoles que tienen memoria, quiero afirmar aquí que en ningún momento de la historia de España se ha hecho en el orden universitario una labor tan extensa y fecunda como la llevada a cabo en estos años en que ha colaborado conmigo don Luis Ortiz Muñoz; tarea que no tenía otra finalidad ni otro espíritu que la de servir al Caudillo y a España. Yo siento que por razones especiales tenga que marcharse a otro cargo; pero aquí queda la obra, y no hay mejor orgullo para ningún español que el haber servido a su Patria con interés, eficacia y espíritu de abnegación. Me consuela el pensar que si se marcha don Luis Ortiz Muñoz, le sustituya en el cargo don Cayetano Alcá-

zar, que es un ilustre catedrático de Historia de España moderna de la Facultad de Filosofía y Letras. Alcázar es realmente un privilegiado de la Providencia en todos los órdenes. Alma limpia y clara, que no sabe conocer la enemistad ni el rencor, que tiene su espíritu abierto a todas las cosas favorables y buenas para la vida española; es un catedrático universitario brillante, amigo entrañable mío, que sabrá continuar la obra iniciada por don Luis Ortiz Muñoz.

Apartado ya de este propósito—sigue el señor Ibáñez Martín—de dar posesión a los nuevos titulares, entro en lo que concierne a la Subsecretaría de Educación Popular, y en este aspecto quiero que mis primeras palabras sean de profunda gratitud, gratitud que durará tanto como mi vida, a los que al frente de la Subsecretaría de Educación Popular han sabido servir con lealtad y eficacia a España y a nuestro Caudillo, y de una manera muy especial a Gabriel Arias Salgado, que en los cuatro años y medio que ha estado al frente de esta difícil misión, ha servido con lealtad y ejemplo de patriotismo. Trabajó todos los días con abnegación y en silencio, para mejor servir a los altos destinos de España. Que él sepa que es muy grande la gratitud del Ministro de Educación Nacional y del Gobierno para con él.

Don Luis Ortiz Muñoz. Dos veces tengo que hablar de él con gran satisfacción; además de ser humanista caracterizado y uno de los hombres mejor dotados de la generación joven de España, ha sido un destacado periodista. Aquí están muchos de sus ilustres compañeros en el periódico *El Debate*, donde durante muchos años entregó lo mejor de su actividad y valentía, y muchos otros compañeros de restantes periódicos españoles, que entre sí saben hacerse justicia. Estoy seguro que ha de realizar dentro de la Subsecretaría una tarea extraordinaria. Igualmente fecunda que la anterior. Yo estoy seguro de que el régimen que el Caudillo quiere estará bien servido en esta ingente y magnífica tarea.

Tomás Cerro, además de su formación universitaria, es también un magnífico periodista. Hombre de trabajo, modesto, no porque no le sobre inteligencia para ser orgulloso si quisiera, sino porque

a su formación cristiana une un sentido de la responsabilidad. Estoy seguro que la Dirección de Prensa continuará en la tarea que tan eficazmente y durante tantos años ha desempeñado Juan Aparicio en el mejor servicio de España.

En Radiodifusión está ya al frente hace mucho tiempo don Alfredo Guijarro, técnico ilustre, hombre bien probado en la fidelidad al Movimiento, en la lealtad a España, en su preocupación por crear este instrumento poderoso que es el único por el cual nosotros todos los días podemos defender el honor y la dignidad de España.

La de Propaganda va a don Pedro Rocamora, Director del Colegio Mayor «Jiménez de Cisneros», Secretario político mío, que durante seis años ha probado su capacidad en todos los órdenes de la actividad española. Estoy seguro de que su palabra brillante y su estilo vigoroso y magnífico han de ser los mejores medios puestos al servicio de esta gran empresa, que el Ministro de Educación Nacional, en nombre del Caudillo, quiere acometer.

Igualmente doy posesión a don Gabriel García Espina, que se encuentra anonadado todavía. Todos los que están aquí lo conocen, es un hombre de un valor literario probado, así como su hombría de bien y su rectitud de propósito. Ha demostrado su independencia de juicio, su serenidad, y además conoce los secretos del cine y del teatro.

Yo, señores, os agradezco a todos los que me habéis acompañado en este momento solemne, en el que el Ministerio de Educación Nacional aumenta sus colaboradores, junto a los que tenía, en términos que yo creo que el esfuerzo de este Ministerio ha de redundar en bien y en honor de España, del régimen y de la mayor fidelidad y servicio a Franco. ¡Viva Franco! ¡Viva España! ¡Viva Franco!»

El discurso del Ministro fué aplaudidísimo.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Subsecretario saliente, señor Arias Salgado, el cual agradeció las frases que le dedicó el Ministro; dió las gracias a todos los funcionarios de la Subsecretaría y les exhortó a colaborar con el nuevo Subsecretario, del cual nada tenía que decir, porque de todos era sobradamente conocido.

El Subsecretario de Educación Popular, señor Ortiz Muñoz, en nombre propio y en el de los cuatro Directores generales de la Subsecretaría y en el de Enseñanza Universitaria, contestó al Ministro :

«Casi nada me resta por decir en este acto. Y, sin embargo, me parece que queda algo, porque el Ministro de Educación Nacional se ha referido con singular cariño a mí y a cada uno de nosotros. Ante todo, señor Ministro, cumplo el deber formulario de dar las gracias en nombre de todos mis queridos compañeros. Gracias por el honor que nos hacéis de colocarnos en esta primera línea de la actividad española, gracias que os rogamos transmitáis también al Jefe del Estado, que ha puesto en nosotros su mirada, su atención y nos ha elegido para un puesto de servicio y sacrificio tan importante. Yo os diría, pensando puramente en mí, sin petulancia de ningún género, que he venido a ocupar este puesto, que lo he aceptado pura y simplemente por un espíritu de obediencia. En esta casa llevo ya tres años trabajando diariamente con todo lo que de mí puede esperarse. Sin embargo, el momento difícil por que atraviesa la vida española, las circunstancias singulares en que se desarrolla el mundo exterior, la atención puesta en nuestro país por los demás pueblos y naciones de Europa y América, son circunstancias tales, que es capaz de anonadar el ánimo más esforzado. Por eso, en esta hora difícil en que unos nuevos hombres se incorporan a la vida del Estado, quiero, más que nunca, que transmitáis al Caudillo el sentimiento de nuestra incondicional, firme y sincera lealtad y la promesa de nuestra laboriosidad incansable. Pondremos, día a día y hora a hora, en esta labor periodística, nuestro esfuerzo, porque en todo momento es preciso que se cumpla el precepto ético, capital, del periodista: defender la verdad. Dejo, lo confieso, el cargo de Enseñanza Universitaria con cierto sentimiento, el sentimiento que se le tiene a las cosas queridas y que se llevan en el corazón. Por eso, en este momento, transmito mi cordialísimo saludo de despedida a todos los universitarios españoles, a los rectores de las Universidades, a los que tan íntimamente he vivido unido en los últimos años; a los catedráticos universitarios,

a los alumnos, a los funcionarios que han colaborado conmigo en esta casa al servicio y engrandecimiento de la Universidad. Pero me consuela el que me suceda una persona de las condiciones personales de don Cayetano Alcázar, que lleva sobre mí muchas ventajas. Es catedrático de Universidad, ha vivido más intensamente que yo la vida universitaria española y es un hombre relevante en el orden de la ciencia y de la investigación, y al propio tiempo, tiene sobre su enorme laboriosidad y su clara inteligencia el mérito de un carácter franco, abierto, de un carácter que no conoce ni la mella del odio ni del rencor, de un carácter que, sin duda, puesto al servicio de la vida universitaria, ha de producir mucho más fruto que la labor que yo pude haber hecho.

En lo que respecta a todos mis demás compañeros, cuyo celo es de todos conocido, no quiero pedirles en esta hora más que un espíritu de unidad y de colaboración. La empresa nuestra, en esencia, se sintetiza en una sola idea: venimos a trabajar por la verdad de España, porque la Prensa, el Cine, la Radio y la Propaganda no son más que los instrumentos más directos que pone el régimen en nuestras manos para defender en esta hora amarga y difícil la verdad de España. Todo el mundo habla y piensa de la libertad. Lo único que nos guiará en nuestro trabajo es la verdad, la verdad de España, bien conocida por todos los españoles. Por eso, queridos amigos, en esta hora prometo firmemente servir a la verdad de España. No tenemos otra misión, que nadie espere más de nosotros. Que no se hagan ilusiones los que por ahí andan diciendo que van a cambiar las cosas en España. Nosotros venimos a servir incondicionalmente al Caudillo y a la verdad de España.»

El señor Ortiz Muñoz fué muy aplaudido.

El Ministro felicitó a los nuevos mandos, y seguidamente el Subsecretario de Educación Popular, señor Ortiz Muñoz, y los nuevos Directores generales recibieron las enhorabuenas de las numerosas personas que se congregaban en el salón de actos del Ministerio.

DON LUIS ORTIZ MUÑOZ,

Subsecretario de Educación Popular.

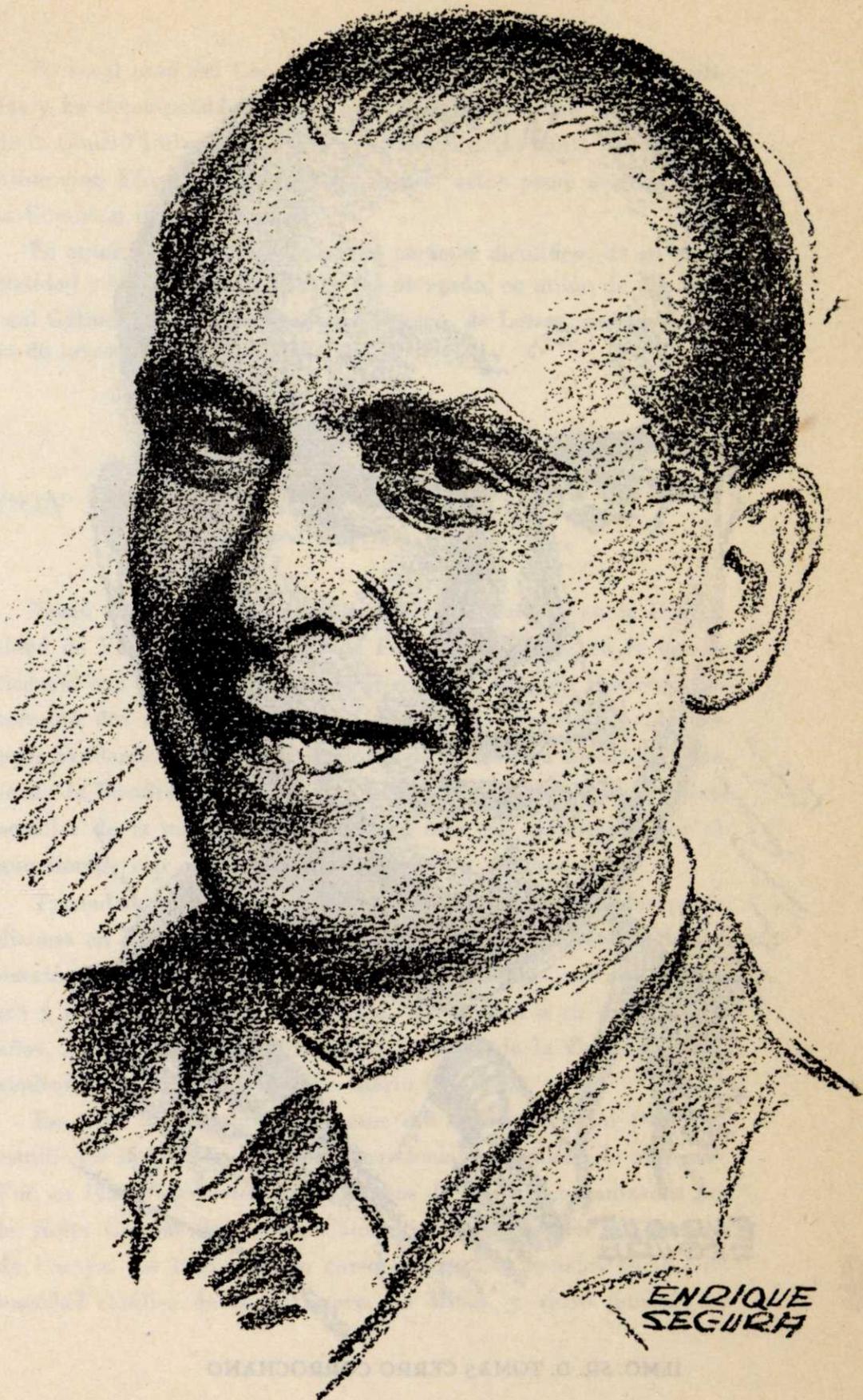
Nació en Sevilla en el mes de marzo de 1905. En su ciudad natal cursó los estudios del Bachillerato y después licencióse en Granada en Filosofía y Letras, sección de Filología. Simultaneó sus estudios humanísticos con el periodismo, y desde muy joven entró a formar parte de la redacción del *Correo de Andalucía*, del que llegó a ser redactor-jefe. En 1927 se trasladó a Madrid para cursar los estudios del doctorado, y en ese mismo año ingresó en la redacción de *El Debate*, de cuyo Consejo editorial formó parte durante muchos años.

En 1932 ganó por oposición la cátedra de Lengua Latina de Institutos. Miembro de la Confederación Nacional Católica de Padres de Familia, fué uno de los fundadores de la revista *Hogar*, órgano de dicha Confederación, y en la Asamblea que celebró la mencionada entidad en Covadonga, en 1934, actuó de ponente en el proyecto de reforma de la segunda enseñanza. Colaboró con don Rufino Blanco en la creación de la fiesta de la Escuela cristiana, y la Junta Central de Acción Católica le designó para la secretaría general de todas las comisiones que elaboraron el proyecto de Universidad Católica bajo la dirección de los metropolitanos españoles.

Fué profesor de la Escuela de Periodismo de *El Debate* durante varios cursos.

Liberado de la cruda persecución en la época roja, fué designado en el mes de agosto de 1939 secretario técnico del Ministro de Educación Nacional y director del Instituto Ramiro de Maeztu, de Madrid, donde acometió importantes reformas, que convirtieron a aquel Centro en una institución modelo. Fué también profesor de Griego en la Universidad Central y secretario general, por concurso, del Consejo Nacional de Educación, de cuyo organismo es asimismo consejero.

En 1942 fué nombrado director general de Enseñanza Media y encargado del despacho de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, donde llevó a cabo una honda labor reformadora.



ILMO. SR. D. LUIS ORTIZ MUÑOZ



ENRIQUE
SEGURA

ILMO. SR. D. TOMAS CERRO CORROCHANO

ILMO. SR. D. TOMAS CERRO CORROCHANO

Es vocal nato del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y ha desempeñado la vicepresidencia de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria y la presidencia de la Junta Nacional de Educación Física. Procurador en Cortes, actúa como secretario de la Comisión de Presupuestos.

Es autor de numerosas obras de carácter científico, de su especialidad y escolares, y en 1943 le fué otorgado, en unión de don Pascual Galindo, el Premio Francisco Franco, de Letras, por un trabajo de investigación sobre Nebrija.

DON TOMAS CERRO CORROCHANO,

Director general de Prensa.

Nació en Madrid el 6 de enero de 1903. Estudió en la Universidad de Valladolid la carrera de Filosofía y Letras, en la que se licenció con premio extraordinario en 1923, y la de Derecho, que terminó dos años más tarde. Fué nombrado inmediatamente después ayudante del Instituto Nacional de Enseñanza Media, ayudante de la Facultad de Filosofía y Letras y, por oposición, profesor auxiliar de la misma Facultad, cargo éste que simultaneó por algún tiempo con el ejercicio de la profesión de abogado.

Trasladado a Madrid en 1932, comenzó sus actividades periodísticas en *El Debate*, donde ocupó el puesto de secretario de Redacción y escribió editoriales y artículos firmados, críticas de teatro y de cine y alguna sección fija, que estuvo a su cargo varios años. Fué igualmente por entonces profesor de la Escuela de Periodismo, fundada por el gran diario católico.

En 1933 fué nombrado director del Instituto Social Obrero y estudió en Bélgica las organizaciones sociales católicas de este país. Fué en 1934 Vicerrector de los Cursos de Verano, organizados por la Junta Central de Acción Católica y dirigidos por el Marqués de Lozoya. En 1935 hizo un curso de estudios sociales en la Universidad católica de Sacro Cuore, de Milán, y visitó también en

viajes de estudio de este género Francia, Bélgica, por segunda vez, y Holanda.

Le sorprendió el Movimiento nacional en Madrid, donde consiguió ocultarse, y vivió penosamente durante toda la Cruzada. A los pocos días de la liberación se incorporó a la Sección de Propaganda del entonces Ministerio de Organización y Acción Sindical, cuyos servicios centrales estaban en Santander. Fué por algún tiempo redactor de la Agencia Efe y profesor del Instituto Lope de Vega. En 1940 ingresó por oposición en el Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, al cual pertenece. Como secretario particular del Excmo. Sr. D. Joaquín Benjumea, ha estado a sus órdenes, sucesivamente, en los Ministerios de Trabajo, Agricultura y Hacienda. En la actualidad desempeñaba juntamente con este cargo, el de asesor técnico de la Dirección General de Trabajo y el de profesor de Historia de las Doctrinas sociales y de técnica de la propaganda en el Instituto Central de Cultura Religiosa Superior.

Finalmente, es colaborador de la revista *Ecclesia* y autor de varios trabajos doctrinales y de investigación histórica.

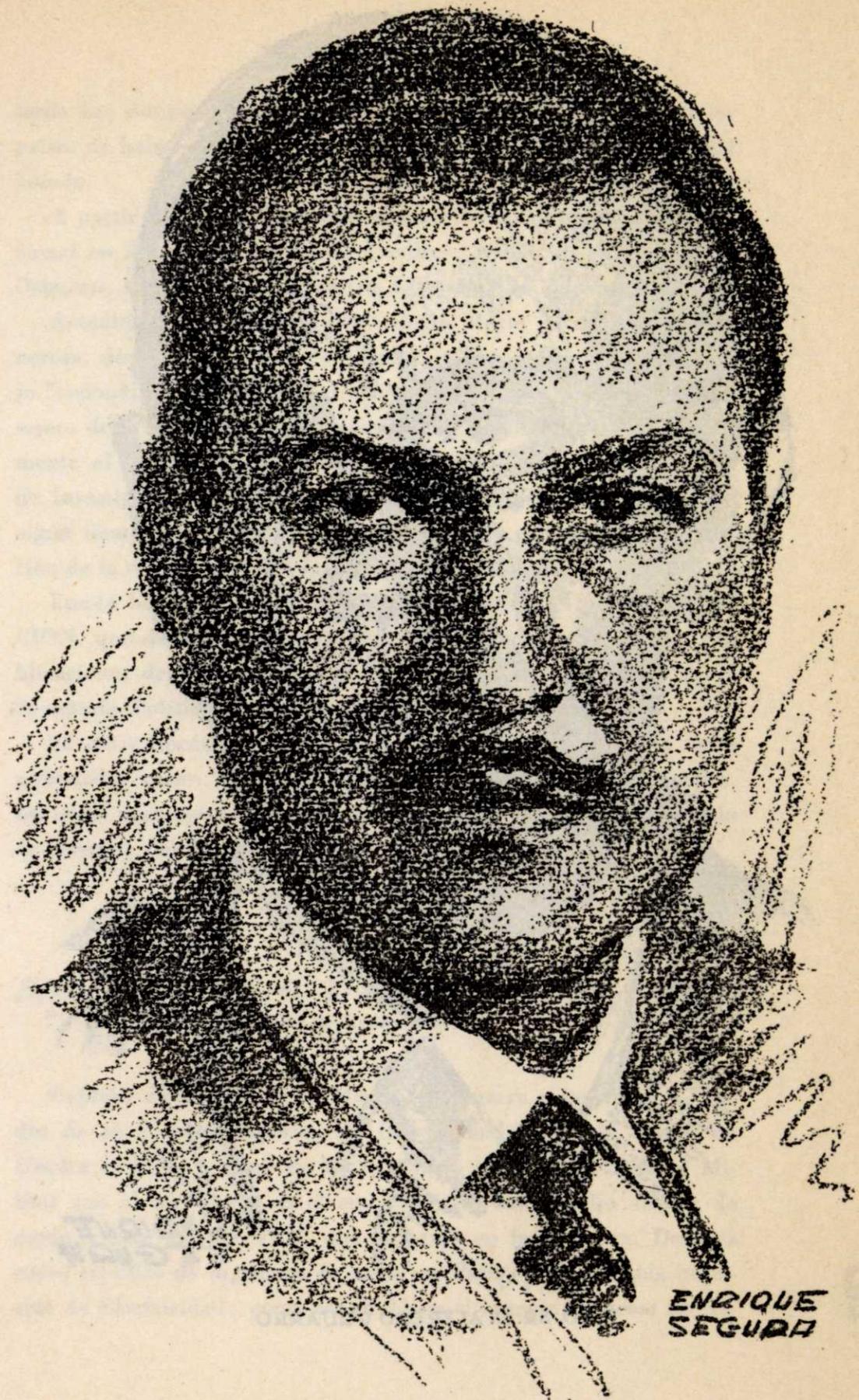
DON PEDRO ROCAMORA Y VALLS,

Director general de Propaganda.

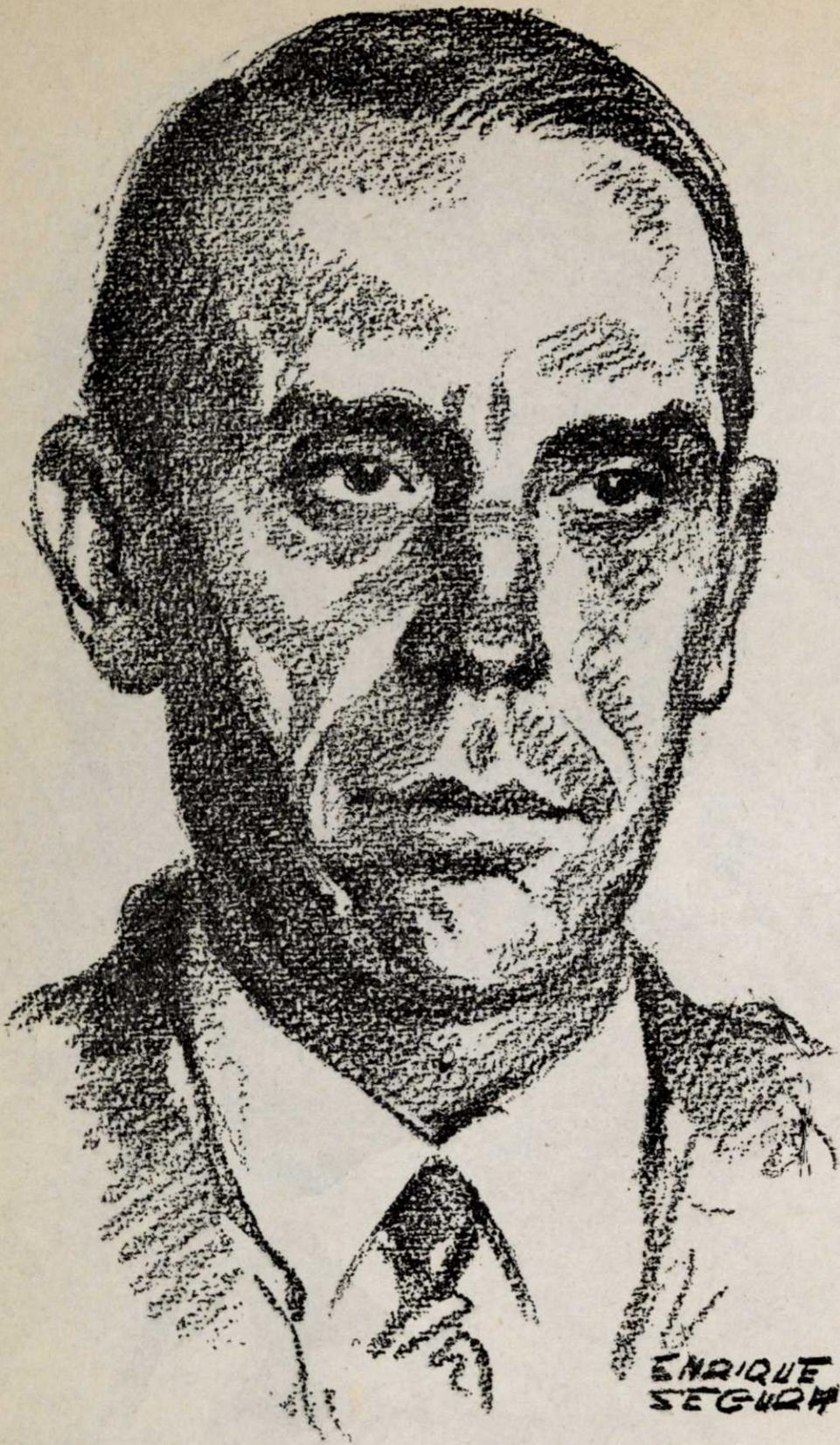
Nacido en Madrid el 9 de diciembre de 1910. Es Doctor en Derecho y Profesor de Derecho civil de la Universidad Central, donde actualmente explica un curso de dicha disciplina.

Como estudiante combatió con gran fervor patriótico la ideología laica y despañolizante de las asociaciones profesionales universitarias, y ocupó en las filas de la Confederación de Estudiantes Católicos el cargo de Presidente de la Casa del Estudiante y de la Federación de Madrid.

Librado de la revolución marxista, se trasladó a la España Nacional, en cuyo Ejército sirvió al principio como soldado y después como enlace del Cuartel General del Generalísimo, hasta que más



ILMO. SR. D. PEDRO ROCAMORA VALLS



ILMO. SR. D. ALFREDO GUIJARRO

tarde fué designado para dirigir la propaganda de España en los países de habla inglesa desde los servicios de Prensa extranjera del Estado.

A partir de esta fecha colaboró sobre temas de política internacional en las revistas *Spain*, de Londres; *Spain*, de Nueva York; *Occident*, de París, y *Orientación Española*, de Buenos Aires.

Actualmente es Director del Colegio Mayor «Ximénez de Cisneros», de la Universidad de Madrid, y Vicesecretario del Consejo Nacional de Educación, del que también forma parte como Consejero de la Sección Universidades y Alta Cultura. Pertenece igualmente al Instituto «Francisco de Vitoria», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En este Consejo desempeñó durante algún tiempo el cargo de jefe de Ediciones, y contribuyó a la creación de la revista *Estudios Jurídicos*, dependiente de dicho Instituto.

Fundó hace cinco años la REVISTA NACIONAL DE EDUCACION, que dirige en la actualidad, y es Jefe de la Sección de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, así como de la Secretaría Política del Ministro del Departamento.

El señor Rocamora ha cultivado también el periodismo, y tiene publicadas varias monografías en revistas jurídicas profesionales, así como numerosos trabajos sobre temas de Economía y Hacienda en diversas publicaciones financieras.

DON ALFREDO GUIJARRO ALCOCER,

Director general de Radiodifusión.

Capitán de fragata de la Marina de Guerra e ingeniero de radio de la Escuela Superior de Electricidad de París. Nació en Huelva el 23 de octubre de 1902. Ingresó en la Escuela Naval Militar con el número 1 en el año 1918, de donde salió alférez de navío a fines del año 1923, que embarcó en la escuadra. Después cursó estudios de ingeniero de radio en París, en la Escuela Superior de Electricidad; como tal sirvió en el crucero *Princesa de As-*

turias, en el que efectuó la campaña de Alhucemas. Después de diversos destinos de barco y ya secretario de la Comandancia de Marina de Barcelona, donde desempeña además la Inspección Radio del Mediterráneo, ganó por oposición, con el número 1, la cátedra de Radio de la Escuela Náutica de dicha ciudad, destino que tuvo que abandonar, marchando al extranjero por persecución política. Al iniciarse el Movimiento volvió a España y fué destinado a la Jefatura de Transmisiones del Departamento de El Ferrol, a la de Cádiz y, últimamente, a las de Burgos y Madrid en el Ministerio de Marina.

Al constituirse el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, fué nombrado Vicedirector del Instituto Leonardo Torres Quevedo, de Física aplicada y jefe de la Sección de Electricidad del Instituto Alonso de Santa Cruz. Posteriormente fué nombrado vocal del Pleno de dicho Consejo y más tarde Presidente de la Comisión Gestora del Instituto primeramente mencionado.

En diversas épocas de su carrera ha cursado estudios de su especialidad en Alemania, Inglaterra, Francia, Suiza, Italia y otros países y efectuado diversas comisiones de servicio.

A fines del año 1942 fué nombrado Director general de la Red Española de Radiodifusión, y a principios del año de 1945, Director general de Radio Nacional de España y Jefe del Servicio Nacional de Radiodifusión, destino que desempeña en la actualidad.

DON GABRIEL GARCIA ESPINA,

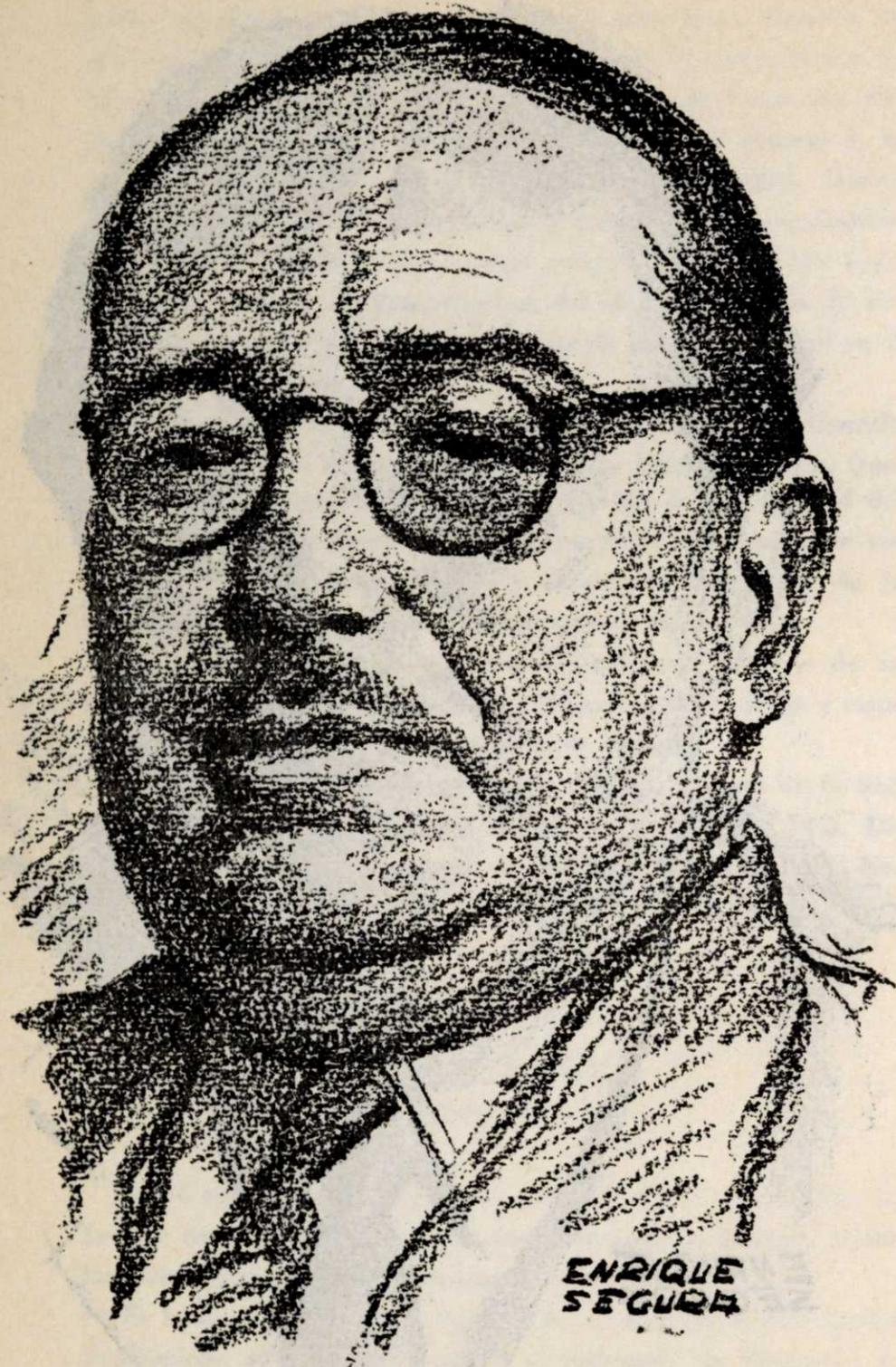
Director general de Cinematografía y Teatro.

Nació en Astorga el 4 de julio de 1905. Cursó sus estudios en León y San Sebastián, trasladándose más tarde a Madrid, donde ha vivido después ininterrumpidamente.

Es funcionario del Banco de España, en su servicio de Estudios Económicos, y desempeña también la Secretaría de Redacción de la revista *Vértice* desde 1939. Es miembro del Instituto de Cultu-



ILMO. SR. D. GABRIEL GARCIA ESPINA



ILMO. SR. D. CAYETANO ALCAZAR MOLINA

ILMO. SR. D. CAYETANO ALCAZAR MOLINA

ra Hispánica y Jefe de los Servicios de Prensa del Ministerio de Educación Nacional.

Le sorprendió en Madrid la guerra civil y fué evacuado a Chile, recorriendo casi toda la América española. Se reintegró a la España nacional en enero de 1938. Practica con intensidad el periodismo y desde hace tres años ejerce la crítica teatral en Radio Madrid y en las columnas del diario *Informaciones*.

DON CAYETANO ALCAZAR MOLINA,

Director general de Enseñanza Universitaria.

Nació en Madrid en 1898. Es doctor en Filosofía y Letras y en Derecho y catedrático de Universidad. Ingresó por oposición en 1926, en la cátedra de Historia de España de la Universidad de Murcia, donde fué decano de la Facultad de Filosofía y Letras y Director del Colegio Mayor. Posteriormente pasó por concurso, a la cátedra de Historia Moderna de España de la Universidad de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras.

En 1944 fué nombrado Secretario general de la Universidad de Madrid, cargo que actualmente desempeña.

Pertenece al Consejo Superior de Investigaciones Científicas y es Secretario del Instituto Jerónimo Zurita, de Historia, y de su revista *Hispania*.

Ha publicado diversos libros sobre los principales personajes de la Historia de España en los siglos XVI y XVIII. La última de sus publicaciones son los virreyes españoles en el siglo XVIII.

Asimismo colabora en diversas revistas, diarios y publicaciones, entre ellas *Escorial*, *Estudios Políticos*, *A B C*, *Arriba*, *El Español*, etc.

También ha sido catedrático por oposición de Historia en la Escuela Nacional de Correos.

LOS LIBROS

NOTAS
DE LIBROS

LA PROPIEDAD INTELECTUAL
JOSÉ MARÍA GARCÍA
MADRID, 1914

El presente libro constituye un estudio de los
derechos que corresponden al autor de una obra
científica y de sus sucesores legítimos. El autor
ha tratado de exponer lo que en su opinión es
la doctrina más correcta en esta materia, y ha
tratado de hacerlo en un lenguaje sencillo y
claro, para que sea entendido por todos.
Este libro es el resultado de un estudio
que el autor ha hecho en los últimos años
de su vida, y que le ha servido para
completar su obra magna, la "Doctrina
de la Propiedad Intelectual".

NOTAS
DE LIBROS

LOS LIBROS

LA PRUDENCIA POLITICA

Leopoldo Eulogio Palacios

Instituto de Estudios Políticos

Madrid, 1945. - 210 páginas

Viene este libro a nosotros con el ansia de quien sabe se le necesita, y con la seguridad que de sí mismo tiene todo portavoz de la verdad. Precisaba la política de una revaloración ontológica de su concepto; ese vocablo, como todos aquellos que pasan a ser esgrimidos como arma de combate por un determinado grupo social, pierden su unívoco significado prístino y adquieren otro distinto las más de las veces de aquél que tuvieron en un principio. Eso en el mejor de los casos, ya que en otros tendrá tantos significados, esto es, querrá expresar distintas ideas, según sea utilizado por unos o por otros, dando con ello lugar a una prolifera multivocidad. Ejemplos: totalitarismo, democracia, política...

La Prudencia Política reivindica plenamente el sentido de las dos palabras que componen su título. Y ello lo hace con una precisión absoluta y con una seguridad insuperable. Necesitábamos atisbar claramente la esencia de lo que sea la política, porque «su falseamiento abre un refugio seguro y abrigado para el oportunismo exagerado en la medida en que esto significa el culto del medro personal sin la mira del bien moral de la república». Es toda una construcción de la más pura ortodoxia católica la de que se vale el autor para escribir este libro, que sin alharacas bibliográficas ha logrado compendiar en poco más de doscientas páginas toda la doctrina necesaria para que ellas se conviertan en el manual insustituible del hombre político.

Con la seguridad de un jurista enjuicia los elementos de la ley y da razón clara de ellos en unas palabras doblemente certeras por pocas y por precisas. Fundado en las enseñanzas de nuestros escolásticos, señala a la ley como «actus rationis, praesuppositio tamen

actu voluntatis». Es Leopoldo Eulogio Palacios, al igual que Suárez, una síntesis maravillosa del voluntarismo scotoiano y del intelectualismo tomista, señalando a la «ratio» constitutiva y a la voluntad normativa como los dos momentos integrantes de la norma jurídica. Este integrante volitivo que Palacios equipara al imperio, distinto del juicio y del consejo, no es, con la razón, elemento único para lograr el fruto de la ley. Para que ésta se produzca —y aquí radica la novedad esencial de la obra—, es preciso que dicho imperio —o voluntad: es igual— sea precisamente el de la prudencia política y no el de ninguna otra especie de prudencia; que de todas ellas hace especial y detenida mención a lo largo de su enjundioso trabajo.

Pero dejemos al mismo autor que nos señale el alcance de su obra, iniciadora del prudencialismo en la política como movimiento, opuesto de una parte al oportunismo maquiavélico «que confía los problemas prácticos de la política a un golpe de vista» y de otra al doctrinarismo que a pesar de abrigar esforzados ideales, «pretende gobernar a la república con principios abstractos que le ciegan ante las mudanzas de la Historia.

«Este opúsculo —nótese la humildad con que el autor califica su obra, genial a nuestro entender— ha sido planeado y escrito con la vista puesta en los dos momentos de que hablo. En una primera parte se traza la esfera de la prudencia política entre las demás especies de prudencia, y sus relaciones con la *sindéresis* y la ciencia moral. En la segunda parte se trata el tema de la flexibilidad de la prudencia política (aspecto predominantemente oportunista) y de su moralidad (aspecto predominante doctrinario). En la tercera parte, los capítulos I y II atienden otra vez al aspecto oportunista, estudiando los actos de la prudencia política, particularmente el mando y la solicitud, que engendran la ley civil y las normas de convivencia pública; y asimismo los requisitos para la realización de estos actos: memoria, intuición, etc., imprescindibles a nuestra razón práctica cuando queremos legislar con acierto para hombres concretos, y no para el hombre en abstracto. El último capítulo vuelve a tocar el aspecto doctrinario de la prudencia política, al distinguir con toda precisión la falsa prudencia de la verdadera, que está vinculada con las conclusiones necesarias de la ciencia moral y con los principios de la *sindéresis*».

Alegrémonos de la aparición de esta obra, destinada a influir notoriamente en todos los campos donde sea preciso el uso de la

prudente política. Hora era ya de que una voz enérgica llamara con su virtud y su virilidad a las fementidas puertas de la política. Hoy como ayer y como siempre, la ciencia jurídica española sale al paso de todos los errores y se hace hidalgamente «desfacedora de entuer-tos», segura de que Dios y la Historia la juzgarán al fin como ella merece.

JOSE MANUEL ALONSO

REPORT OF THE COMMISSION ON HIGHER
EDUCATION IN WEST AFRICA. - London. - His
Majesty's Stationery Office, 1945. - Precio 3s. Od.

Este informe, presentado ya a la consideración del Parlamento inglés en junio de 1945, ha sido redactado por una Comisión nombrada por la Secretaría de Estado para las Colonias, con el fin de «informar sobre la organización y facilidades de los actuales Centros de educación superior en Africa Occidental inglesa y recomendar su futuro desarrollo universitario».

La llamada Africa Occidental inglesa comprende cuatro colonias o territorios: Gambia, Sierra Leona, Costa de Oro y Nigeria. Cada una de ellas es administrada por un Gobernador, asesorado por un Comité ejecutivo. Las leyes las hace el Gobernador, con un Consejo legislativo compuesto por africanos y europeos vecinos de la colonia. Tiene una población total de 27 millones de habitantes, con 43 Institutos o Colegios de Enseñanza Media, a los que asiste una población escolar de 11.500 alumnos, de los cuales unos 10.000 son varones y el resto muchachas. En 1943, de los 884 alumnos que se presentaron a examen para obtener el certificado de aptitud, lo obtuvieron 620, es decir, un 70 por 100.

El desenvolvimiento actual de la educación superior en cada una de estas colonias se ha alcanzado venciendo muchas dificultades. Hasta hace pocos años ha sido escaso el número de estudiantes que había para la educación superior. El bajo nivel de su educación

general previa ha sido otro inconveniente. A ello ha contribuido la escasez de profesores idóneos, tanto en Educación Primaria como en Enseñanza Media, así como el relativamente lento desarrollo de ésta. Por otra parte, el inglés es un lenguaje extraño para casi todos los estudiantes, inconveniente gravísimo para los naturales, que se ven forzados a estudiar materias nuevas en un idioma que no es el que hablan en su hogar.

La más antigua institución de educación superior de estas colonias es el Colegio de Fourah Bay, en Sierra Leona, fundado por una sociedad de misioneros. Depende desde hace más de setenta años de la Universidad de Durham. Sus estudiantes proceden, no sólo de Sierra Leona, sino de otras regiones de Africa, y estudian el grado de bachiller de la citada Universidad inglesa y en algunos casos los cursos para los títulos de Teología y Educación que la misma concede.

En la Costa de Oro no hubo ningún Centro de esta clase hasta 1929 en que se abrió uno en Achimota, como una ampliación de su primitiva Escuela. Prepara alumnos para los exámenes medios de la Universidad de Londres, en Artes y Ciencias. También prepara para obtener uno de los grados de Ingeniero que concede la Universidad citada, si bien el número de sus alumnos matriculados para ello ha sido, hasta ahora, escaso.

En Nigeria empezó la educación superior con la apertura de la Escuela de Medicina en 1930 y el Colegio de Yaba, que se abrió en 1934. Ambas instituciones fueron fundadas por el Gobierno de Nigeria, que las sostiene.

El Colegio de Yaba concede títulos locales en Ciencias, Ingeniería, Agricultura y Veterinaria. Su enseñanza tiene por fin la preparación de nativos para cubrir vacantes en el servicio del Gobierno colonial. También da cursos para enseñanzas del Magisterio y Artes. Los derechos de matrícula importan 50 libras. Los estudiantes matriculados para estudios del Magisterio obtienen matrícula gratuita, con tal de que se comprometan a ejercer la carrera durante cinco años consecutivos, por lo menos, en una escuela misional, cuando aprueben los cursos. Se adoptó este sistema con la esperanza de

elevant la calidad de la ciencia que se enseñaba en las Escuelas de las misiones. No ha sido, sin embargo, muy fructífero, porque muchos estudiantes fueron incapaces de terminar el curso por falta de condiciones o por haber tomado otra ocupación.

El ingreso en este Colegio se efectúa por medio de reñidos exámenes, cuyas materias son: Inglés, Geografía, Historia, Física, Química, Biología y Matemáticas. Suelen presentarse unos 150 candidatos para las 35 ó 40 plazas vacantes todos los años. Como hemos indicado antes, este Colegio es la cantera de donde salen los futuros empleados del Gobierno de Nigeria.

También existen en estas colonias africanas Escuelas especiales de Agricultura, Montes y Veterinaria. La primera está situada en Ibadan y es la estación central de investigaciones agrícolas de Nigeria. Da dos cursos independientes. El primero, de dos años, es preliminar para el segundo, de cuatro años, al final del cual se obtiene el título.

También en la Costa de Oro hay una Escuela especial de Montes, situada en Sunyani. En Ibadan (Nigeria) existe otra de esta clase. Las enseñanzas de Veterinaria se obtienen sólo en Vom (Nigeria), aunque hay otra Escuela elemental en Pong Tamale (Costa de Oro).

La necesidad de que haya nativos debidamente instruídos y conscientes de su responsabilidad, ha excedido la capacidad de las instituciones educadoras de estos territorios, hasta el punto que el número de sus estudiantes que van a las Universidades inglesas ha aumentado en los últimos años, a pesar de la guerra y del elevado coste que esto supone. En febrero de 1945 había 249 estudiantes de estos territorios en las Universidades y Colegios universitarios del Reino Unido. De éstos, eran becarios un tercio. Había además 103 estudiantes que estudiaban otros cursos de educación superior y una sexta parte de los cuales tenían beca. De ellos, estudiaban Derecho 31.

Los autores del informe sacan la conclusión de que en el Africa Occidental inglesa hay suficiente número de estudiantes para dar un gran impulso a los estudios universitarios, y que para ello es po-

sible hallar profesorado suficiente, edificios y los fondos necesarios.

Este libro constituye un estudio documentadísimo de todos estos Centros de Enseñanza superior en Africa, con gran acopio de datos estadísticos, señalando los flacos de aquéllos y modo de corregirlos.

A. P. G.

DOCUMENTACION LEGISLATIVA

Ley de 31 de diciembre de 1945, por la que se eleva a Ley el Decreto-Ley de 25 de julio de 1945, reorganizando la Subsecretaría de Educación Popular en el Ministerio de Educación Nacional.

Por Decreto-Ley de veinticinco de julio de mil novecientos cuarenta y cinco se reorganizó la Subsecretaría de Educación Popular en el Ministerio de Educación Nacional. Dada cuenta de dicho Decreto-Ley a las Cortes Españolas, conforme a lo prevenido en el artículo trece de la Ley de diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y dos, se ha procedido al estudio del mismo, y no hallando causa que aconseje modificarlo, procede su elevación a Ley.

En su virtud, y de conformidad con el dictamen de las Cortes Españolas,

DISPONGO :

Artículo primero. Todos los Servicios y Organismos que en materia de Prensa y Propaganda y sus respectivas competencias fueron transferidos a la Vicesecretaría de Educación Popular por Ley de veinte de mayo de mil novecientos cuarenta y uno, pasarán a depender del Ministerio de Educación Nacional, constituyendo una Subsecretaría que se denominará de Educación Popular.

Artículo segundo. Por el Ministerio de Educación Nacional se dictarán las disposiciones complementarias para el cumplimiento del artículo anterior.

Artículo tercero. Por el Ministerio de Hacienda se proveerá a la dotación de los Servicios de la nueva Subsecretaría, mediante la oportuna incorporación de los correspondientes créditos presupuestarios a la Sección décima del Presupuesto.

Artículo cuarto. Esta Ley tiene vigencia desde el día de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Decreto-Ley de veinticinco de julio de mil novecientos cuarenta y cinco, quedando derogadas las disposiciones legales que se opongan a su cumplimiento.

Artículo transitorio. Hasta tanto no se dicten nuevas normas sobre la organización de este Servicio, continuará vigente la estructura establecida en el Decreto de diez de octubre de mil novecientos cuarenta y uno y demás disposiciones de aplicación, con la debida adaptación a las denominaciones similares de la Administración Pública del Estado.

Dada en El Pardo, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO de 11 de enero de 1946 por el que cesa en el cargo de Director general de Enseñanza Media, D. Luis Ortiz Muñoz.

Por pasar al desempeño de otro cargo,
Cesa en el de Director general de Enseñanza Media D. Luis Ortiz Muñoz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,

JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN

DECRETO de 11 de enero de 1946 por el que se nombra Subsecretario de Educación Popular a D. Luis Ortiz Muñoz.

Creada por Ley de treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco la Subsecretaría de Educación Popular, en el Ministerio de Educación Nacional,

A propuesta de dicho Ministerio, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Nombro Subsecretario de Educación Popular a D. Luis Ortiz Muñoz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,

JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN

DECRETO de 11 de enero de 1946 por el que se nombra Director general de Prensa a D. Tomás Cerro Corrochano.

Creada por la Ley de Presupuestos de primero de enero de mil novecientos cuarenta y seis la Dirección General de Prensa, en el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del mismo y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Nombro Director general de Prensa a don Tomás Cerro Corrochano.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,

JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN

DECRETO de 11 de enero de 1946 por el que se nombra Director general de Propaganda a don Pedro Rocamora y Valls.

Creada por la Ley de Presupuestos de primero de enero de mil novecientos cuarenta y seis la Dirección General de Propaganda, en el Ministerio de Educación Nacional,

A propuesta del mismo y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Nombro Director general de Propaganda a don Pedro Rocamora y Valls.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,

JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN

DECRETO de 11 de enero de 1946 por el que se nombra Director general de Radiodifusión a don Alfredo Guijarro Alcocer.

Creada por la Ley de Presupuestos de primero de enero de mil novecientos cuarenta y seis la Dirección General de Radiodifusión, en el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del mismo y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Nombro Director general de Radiodifusión a don Alfredo Guijarro Alcocer.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,

JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN

DECRETO de 11 de enero de 1946 por el que se nombra Director general de Cinematografía y Teatro a don Gabriel García Espina.

Creada por la Ley de Presupuestos, de primero de enero de mil novecientos cuarenta y seis la Dirección General de Cinematografía y Teatro, en el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del mismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Nombro Director general de Cinematografía y Teatro a don Gabriel García Espina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,

JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN

DECRETO de 11 de enero de 1946 por el que se nombra Director general de Enseñanza Universitaria a don Cayetano Alcázar Molina.

A propuesta del Ministro de Educación Nacional, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Nombro Director general de Enseñanza Universitaria a don Cayetano Alcázar Molina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,

JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN

ORDEN de 11 de enero de 1946 por la que se dispone cese el ilustrísimo Sr. Director general de Enseñanza Media en el encargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria.

Ilmo. Sr. : Provista la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por haber sido nombrado para la misma don Cayetano Alcázar Molina, en virtud de Decreto de fecha corriente,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media cese en el encargo que de la misma le fué hecho, por Orden de 28 de julio de 1942, agradeciéndole vivamente los servicios prestados y la lealtad e inteligencia de que ha dado reiteradas pruebas durante el tiempo que ha durado dicha comisión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1946.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 11 de enero de 1946 por la que se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza Media el Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Popular.

Ilmo. Sr. : Vacante la Dirección General de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer se encargue el ilustrísimo Sr. Subsecretario de Educación Popular del despacho y firma de los asuntos correspondientes a aquella Dirección General.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de enero de 1946.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

NUMERO

59

AÑO VI

SEGUNDA SERIE

1946